

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO  
FACULTADA DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU INCIDENCIA  
EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE JESÚS, CAJAMARCA, 2020**

**AUTOR:**

FELICITAS SALDAÑA MONTALVO.

**ASESOR:**

MG. SANTOS PEDRO APONTE MÉNDEZ

TRUJILLO – PERÚ

2021



UNIVERSIDAD  
PRIVADA DE TRUJILLO

## HOJA DE FIRMAS

---

PRESIDENTE

---

SECRETARIO

---

VOCAL

## DEDICATORIA

Agradecer a Dios todo poderoso por la vida,  
por su amor y por permitirme disfrutar cada día,  
por guiarme e iluminarme en cada momento  
y en cada paso de mi vida profesional.

A mi querida madre, María Flora que en paz descansa,  
por ser el motor de impulso para seguir adelante con su  
esfuerzo y sacrificio, por su amor incondicional,  
compresión y consejos en todo momento y apoyo  
constante en camino personal y profesional.

A mí adorada hija, Sonia Marilú por  
ser mi orgullo y el motivo de mí existir.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Privada de Trujillo, a la Facultad de Ciencias Empresariales que con su valiosa enseñanza y experiencia contribuyeron a mi desarrollo profesional.

A la Municipalidad Distrital de Jesús Cajamarca, de manera especial y sincera por permitirme desarrollar mi trabajo de investigación.

A mi Asesor Mg. Santos Pedro Aponte Méndez, con su constante orientación en este acto culminante de mi formación académica.

## **PRESENTACION**

### **SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO**

En cumplimiento a las disposiciones internas de la Universidad Privada de Trujillo, me permito someter a vuestra consideración la tesis denominada PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU INCIDENCIA EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS, CAJAMARCA, 2020, con el propósito de obtener el grado de CONTADOR PUBLICO.

Propongo el presente trabajo a vuestro criterio y consideración para que con la serenidad y equidad que ustedes poseen, sea sometido a evaluación y se emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para testimoniar mi gratitud hacia ustedes Señores Miembros del Jurado y a todos los docentes, quienes con su valioso aporte hicieron posible la culminación del presente trabajo de investigación.

**FELICITAS SALDAÑA MONTALVO**  
Bachiller en Contabilidad y Finanzas

## DECLARACION DE AUTENTICIDAD

Yo FELICITAS SALDAÑA MONTALVO con DNI N°. 26737804 a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes y consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada de Trujillo, Facultad de Ciencias Empresariales, Carrera de Contabilidad y Finanzas, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis, son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo responsable que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada para lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Privada Trujillo.

Trujillo, 01 de marzo del 2021.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
HOJA DE FIRMAS.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
PRESENTACION.....	v
DECLARACION DE AUTENTICIDAD.....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vii
INDICE DE TABLAS.....	ix
INDICE DE GRAFICOS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Realidad problemática.....	13
1.2. Formulación del problema. ....	15
1.3. Justificación.....	15
1.4. Objetivos. ....	17
1.4.1. Objetivo General.....	17
1.4.2. Objetivos Específicos.....	17
1.5. Antecedentes.....	17
1.6. Bases Teóricas.....	21
1.6.1. Plan Anual de Contrataciones.....	21
1.6.2. Importancia.....	22
1.6.3. Finalidad.....	24
1.6.4. Contenido.....	26
1.6.5. Tipo de Contrataciones - Fase de Selección.....	26
1.6.6. Evaluación.....	29
1.6.7. Sistema de Abastecimiento.....	31
1.6.8. Importancia.....	33
1.6.9 Principios.....	33

1.6.10 Evaluación.....	34
1.7. Formulacion de la Hipotesis.....	43
CAPÍTULO II. MATERIAL Y MÉTODOS.....	44
2.1. Tipo de diseño .....	44
2.1.1 Descriptivo.....	44
2.1.2 No Experimental.....	44
2.1.3 Transversal.....	44
2.2. Materiales de Estudio.....	44
2.2.1 Población.....	44
2.2.2 Muestra.....	45
2.3. Técnicas, procedimientos e instrumentos. ....	45
2.3.1 Para Recolección de Datos.....	45
2.3.2 Para Procesar Datos.....	46
2.4. Operacionalización de Variables. ....	47
CAPÍTULO III: RESULTADOS .....	49
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN.....	63
V. CONCLUSIONES .....	66
VI. RECOMENDACIONES .....	67
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	67
ANEXOS.....	70
Matriz de consistencia.....	71
Instrumento.....	72



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables .....	47
Tabla 2. Problemas en el Plan Anual de Contrataciones del Estado - Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca. ....	53
Tabla 3. Cumplimiento Plan Anual de Contrataciones del Estado – Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca. ....	55
Tabla 4. Evolución del Sistema de Abastecimiento – Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca. ....	59
Tabla 5. Incidencia del Plan anual de Contrataciones del Estado y Sistema de Abastecimiento – Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca. ....	61

## ÍNDICE DE GRAFICOS

Figura 1: Cumplimiento Plan Anual de Contrataciones del Estado – Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca. ....	55
Figura 2: Cumplimiento Sistema de Abastecimiento – Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca. ....	59

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación lleva como título: Plan Anual de Contrataciones del Estado y su incidencia en el Sistema de Abastecimiento en la Municipalidad Distrital Jesús Cajamarca, 2020.

El objetivo general es: determinar de qué forma el Plan Anual de Contrataciones del Estado incide en el Sistema de Abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Cajamarca 2020.

El problema es: ¿De qué manera el Plan Anual de Contrataciones del Estado, incide en el Sistema de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Jesús Cajamarca, 2020?, cuya hipótesis es: El Plan Anual de Contrataciones del Estado, incide significativamente en el Sistema de Abastecimiento, en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, 2020.

La población estuvo constituida por 12 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca y como muestra se tomó a la totalidad de la población.

La metodología de la investigación fue aplicada y el instrumento aplicado fue la entrevista.

La muestra de la presente investigación se tuvo a los 12 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca.

Los resultados encontrados en la presente investigación demuestran que no se llegó a ejecutar todos los procedimientos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones del Estado, por ende no se llegó a ejecutar el gasto presupuestal asignado a los Procesos de Contratación, mostrando deficiencias negativas en el cumplimiento de metas presupuestales de la entidad, para entender la problemática que afronta e incorporar medidas correctivas encaminadas al cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo, mediante las interrelaciones e integración de recursos humanos, materiales y financieros, relacionándose entre la gestión municipal y la calidad de vida de la población.

**Palabras Claves:** Plan Anual de Contrataciones del Estado, Sistema de Abastecimiento, y Gestión Municipal.

## **ABSTRACT**

The present research work is entitled: Annual Plan of State Contracts and its incidence in the Supply System in the Jesús Cajamarca District Municipality, 2020.

The general objective is: to determine how the Annual State Contracting Plan affects the Supply System of the District Municipality of Cajamarca 2020.

The problem is: In what way does the Annual State Procurement Plan affect the Supply System of the District Municipality of Jesús Cajamarca, 2020?, whose hypothesis is: The Annual State Procurement Plan significantly affects the System Supply, in the District Municipality of Jesús, Cajamarca, 2020.

The population consisted of 12 officials from the District Municipality of Jesús, Cajamarca and the entire population was taken as a sample.

The research methodology was applied and the instrument applied was the interview.

The sample of the present investigation was taken from the 12 officials of the District Municipality of Jesús, Cajamarca.

The results found in the present investigation show that not all the selection procedures programmed in the State's Annual Contracting Plan were executed, therefore the budgetary expenditure assigned to the Contracting Processes was not executed, showing negative deficiencies in the fulfillment of the entity's budgetary goals, to understand the problems it faces and incorporate corrective measures aimed at fulfilling the goals established in the work plans, through the interrelationships and integration of human, material and financial resources, relating between municipal management and the quality of life of the population.

**Keywords:** Annual Plan for state Contracting, Supply System, and Municipal Management.

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad Problemática.

**En un Ámbito Nacional**, el Estado cumple un rol importante en la economía del país, asimismo, este se divide en una serie de actividades, operaciones, a todo ello se suma los diversos proyectos que se realizan a favor de la población. Por otra parte, se encuentra la Municipalidad Provincial de Canchis en el departamento de Puno, pues esta presenta problemas referentes al Plan Anual de Contrataciones, donde este solo fue ejecutado en un 70%, se pudo evidenciar la deficiencia del control interno, debido a que han existido irregularidades por parte de algunos funcionarios durante el proceso de selección para las diversas obras, deficiente designación de los miembros de comités que intervienen en los procesos, asimismo la ineficiencia de los actos preparatorios, se da por las diferentes gestiones externas que realiza el alcalde, y ante su inasistencia se retrasa la aprobación del Expediente de Contratación y la Aprobación de las Bases Administrativas, originando retraso en la fase; finalmente la programación calendario de la OSCE son adecuados pero la entidad no se adecua a ellos. Por otro lado, fue estimado que, 7 de cada 10 procedimientos de licitación tenían deficiencias, adicional a ello, la institución elaboraba el PAC sin tener los datos necesarios de todas las áreas correspondientes (Quenta, 2019, p.95).

**A Nivel Local**, se encuentra la Municipalidad Distrital de Jesús Cajamarca, la institución cuenta con 53 unidades orgánicas, y está ubicado en el Distrito de Jesús, Provincia Cajamarca. Uno de los problemas que se presenta en el Sistema de Abastecimiento es la programación de necesidades de bienes, servicios, obras y consultoría de obras, que actualmente las unidades orgánicas de la Municipalidad, tienen deficiencias en la formulación de los diversos requerimientos, referidos a la programación y planificación de las actividades para el cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio fiscal 2019. A la fecha las incorrectas actuaciones de los funcionarios y servidores que participan en el ámbito de las contrataciones del Estado hacen mucho daño a la gestión pública, trayendo estas actitudes negativas de desarrollo para la población.

Como consecuencias: Los requerimientos no son atendidos oportunamente. Existe deficiencia en la elaboración de Especificaciones Técnicas de los bienes requeridos.

Deficiencia en atender con las necesidades de la población por falta de recursos públicos. Deficiencia en la integración como equipo de trabajo. Retraso en la ejecución de proyectos de inversión. Retraso en la elaboración de expedientes técnicos de proyectos. Deficiencia en la formulación de Términos de Referencia para la contratación de servicios. Deficiencia en el manejo de los sistemas administrativos. Deficiencia en la administración de los recursos públicos por el área de planeamiento y presupuesto de la entidad. Desabastecimiento de materiales de oficina de las unidades orgánicas por falta de presupuesto. Deficiencia en el cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones del Estado, desconocimiento en el seguimiento y supervisión para el cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones, retraso en el trámite documentario, retraso en el trámite de pagos a proveedores, retraso en la emisión de conformidades de bienes recibidos, retraso en la emisión de certificación de crédito presupuestado. Recorte presupuestal en diversas fuentes de financiamiento. Como principales causa, esto se debe a que, en dicha entidad, se evidencia que hay una deficiente gestión administrativa y deficiencia en las contrataciones públicas, reflejado en la inexistencia de documentos, como directivas y procedimientos internos para la elaboración del Cuadro de Necesidades, Plan Operativo Institucional (POI), Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), Plan Anual de Contrataciones del Estado (PAC) que posiblemente el incumplimiento de funciones se deba al desconocimiento sobre los procedimientos administrativos. En otras palabras, la programación y/o planificación es un método que permite ejecutar planes de forma directa, los cuales serán realizados y supervisados en función del planeamiento que realiza las áreas usuarias para un determinado periodo a mediano plazo, para el cumplimiento de objetivos y metas en mejora de la gestión y desarrollo en bienestar de los ciudadanos. Estas conductas de los trabajadores deberían ser erradicadas, a través de un sistema administrativo claro y estricto, contratación de servidores públicos capacitados y eficientes, y procesos de mejora continua para el cumplimiento de las metas y objetivos con enfoque a resultados.

Para el cumplimiento de sus funciones públicas y operaciones productivas, se encuentran obligadas a llevar a cabo los procedimientos de selección regulados por el Decreto Legislativo No. 1444, Ley N°30225 sobre Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo No. 344-2018/EF (Sistema Electrónico de Contrataciones

del Estado (SEACE, 2019). Estas normas tienen por finalidad garantizar que la administración pública satisfaga sus requerimientos de manera eficiente y oportuna, a precios y costos adecuados, con el fin principal de asegurar el gasto eficaz y eficiente de los recursos públicos. Por todo lo expuesto, nace la idea de realizar la presente investigación, con la intención de conocer los problemas que tiene la institución y brindar posibles soluciones.

## **1.2. Formulación del Problema.**

¿De qué manera el Plan Anual de Contrataciones del Estado, incide en el Sistema de Abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Jesús Cajamarca, 2020?

## **1.3. Justificación.**

**1.3.1. Conveniencia** La investigación ha sido justificada por su conveniencia, debido a que ha sido útil para la Municipalidad Distrital de Jesús Cajamarca, el investigador y otras instituciones que tienen la problemática similar, donde se aborda acerca del Plan Anual de Contrataciones del Estado y el Sistema de Abastecimiento, con el propósito de incrementar más conocimiento sobre ello que pueda mejorar el nivel de contrataciones públicas en la entidad y también aplicarlas en otras entidades, con la finalidad que los proyectos de inversión se cumplan en el tiempo determinado y se logre el cumplimiento de objetivos y metas orientados al desarrollo local y modernización de la gestión municipal de manera eficiente y eficaz en bienestar de la población.

### **1.3.2. Relevancia Social.**

La investigación ha sido justificado por su relevancia social, debido a que se origina frente a la necesidad de la Municipalidad Distrital de Jesús Cajamarca y relacionar el Plan Anual de Contrataciones del Estado para afrontar retos que, requiere una administración moderna, para lograr el desarrollo sostenible en bienestar de la población, obteniendo mejores condiciones en calidad de servicio y precio y calidad de los insumos solicitados por las áreas usuarias, haciéndose necesario la elaboración de instrumentos de gestión como el Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Institucional (POI), así mismo la

implementación de Directivas internas como documentos normativos o lineamientos técnico normativos, que se formulan en atención a las necesidades de los diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Jesús y tienen por objeto establecer procedimientos específicos de carácter operativo y/o administrativo, así como acciones internas que deben realizarse en cumplimiento del ordenamiento jurídico (Ley de Procedimiento Administrativo General- Ley N°. 27444) así mismo las que se encuentran dentro de la normativa de contratación pública (Ley N°. 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento).

### **1.3.3. Implicaciones Prácticas.**

Seguidamente, el estudio ha sido justificado por su implicancia práctica, debido a que esta investigación, ha permitido contar con opciones para programar, planificar, aprobar, ejecutar y supervisar los recursos públicos de manera eficiente y oportuna, confiable y acertada. En el cual se mostraron los resultados que garantizaron los logros y metas de la gestión municipal, lo cual ha permitido generar más ingresos de recursos presupuestales para el cierre de brechas, de manera que permita mejorar la calidad de vida de la población.

### **1.3.4. Valor Teórico.**

La investigación ha sido justificada por su valor teórico, pues fue necesaria de la articulación para el diseño e implementación de planes y programas de fortalecimiento municipal que permitan enfrentar los retos de la gestión. Asimismo, se cuenta con el aporte de teorías de autores que sustentan el trabajo de investigación e incrementan el conocimiento, que ayudara a la entidad que consiga el logro de sus objetivos en forma eficiente y eficaz.

### **1.3.5. Utilidad Metodológica.**

El estudio ha sido justificado por su utilidad metodológica, pues el trabajo ha contribuido con nuevas estrategias con enfoque a resultados cuantitativo, además ha fortalecido la calidad empleada y la seguridad de utilizar los procedimientos y técnicas en los cuales se ha mostrado descubrimientos metodológicos para futuras indagaciones que obtengan como objeto de estudio en la Gestión Pública de la Municipalidad Distrital de Cajamarca.



## **1.4. Objetivos.**

### **1.4.1. Objetivo General.**

Determinar que el Plan Anual de Contrataciones del Estado, incide en el Sistema de Abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Cajamarca 2020.

### **1.4.2. Objetivos Específicos.**

- Conocer, el cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones del Estado en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca 2020.
- Evaluar, el Sistema de Abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Jesús Cajamarca 2020.
- Establecer, el Plan Anual de Contrataciones del Estado en la Municipalidad Distrital de Jesús Cajamarca 2020.

## **1.5. Antecedentes.**

El estudio como tal se basa de investigaciones anteriores como antecedentes referentes a las variables estudiadas, las cuales se tiene:

### **1.5.1. A Nivel Internacional.**

Chichande, M (2017). En su trabajo de estudio “Evaluación de la ejecución operativa del Plan Anual de Contratación en CNEL EP – UN Esmeraldas – periodo 2016”. (Tesis de Posgrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Esmeraldas. Ecuador. Conclusión: Los servicios generales son ejecutados de manera ineficiente dado que los encargados del área operativa no tienen en consideración la ficha de observación de los materiales que ingresan al almacén, asimismo, no están considerando las hojas de rutas que los transportistas que utilizan para un mejor seguimiento de los materiales con la finalidad de evitar pérdidas o robos, por otro lado, los colaboradores mencionaron que desconocen de los procesos de modelo de compras lo que perjudica al momento de la recopilación de los documentos lo que permite conocer el total de lo invertido de la entidad. Discusión: Se ha

evidenciado que la ejecución operativa incide positivamente en el plan de contratación en un 50%, dado que permite el control de los procesos administrativos y de las actividades planificadas en un futuro, y también permite tomar mejores decisiones en cuanto a la distribución de los materiales.

Asimismo, Andrade, L. (2017). En su estudio titulado “Procesos de la planificación y ejecución del plan anual de compras (PAC) en la empresa pública de hidrocarburo del Ecuador “EP Petroecuador”. (Tesis de Posgrado). Escuela Politécnica Nacional. Ecuador. Conclusión: no cuenta con los procesos de administrativos para poder verificar el número exacto de los materiales que la entidad adquiere, asimismo, se evidencio que las políticas no están siendo ejecutada de acuerdo a la directiva dado que los encargados mencionaron que no pueden aplicar los procesos porque no cuentan con el manual adecuado para poder cumplir de forma relativa, además, se observó que el control de los materiales no están siendo registras en las fechas indicadas, lo que se puede obtener un resultado medio de un 33%, debido que la elaboración de los informes no es la adecuada. Discusión: El proceso de planificación permite que todas las actividades planificadas en el plan de trabajo se desarrollen de manera adecuada, asimismo, se debe cumplir con las políticas de los procesos y las indicaciones con la finalidad de que se pueda mejorar el nivel de compras de la entidad.

Por otro lado, Díaz, C. (2017). En su tesis titulado “Estrategias de mejora en la gestión de abastecimiento para la empresa Ancora Chile S.A.”. (Tesis de pregrado). Universidad Austral de Chile. Puerto Montt. Chile. Conclusión: La compañía debe mejorar en cuanto al precio total de las compras dado que al realizar el inventario presenta problemas, asimismo, se evidencio que el precio influye en los costos totales de la adquisición de los productos, además, se evidencio que dentro de la empresa existe excesos en la compra de productos lo que genera ineficiencia en los procedimientos de adquisición de nuevos productos, donde la situación actual corresponde un total de \$3.141.293 al año y se logra disminuir en un \$364.506. Opinión, las estrategias de mejora en la gestión permiten analizar a los proveedores por lo que se debe mantener actualizado todas las bases de registros de los clientes y proveedores que cumplen con la política de la entidad.

### **1.5.2. A Nivel Nacional.**

En un entorno nacional se tienen las investigaciones presentadas por Núñez, H y Yanapa, M. (2015). En su trabajo de investigación “Técnicas de procesos de contratación – adquisición y el plan anual de contrataciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas”. (Tesis de Posgrado). Universidad César Vallejo. Lima, Perú. Conclusión: En la entidad no se está teniendo en cuenta los procesos de contratación para poder adquirir adecuadamente los materiales, lo que perjudica en la verificación de los productos y en la distribución de los materiales para la construcción de nuevos proyectos, asimismo, se evidencio que los colaboradores no están teniendo en consideración el Plan Anual de Contratación para la mejora de la institución, puesto que el área administrativa no considera importante a la verificación de las documentaciones. Discusión: Las técnicas son fundamentales en cada actividad de las entidades dado que permite que se lleve de forma ordena todas las documentaciones y los proyectos se cumplan en el tiempo determinado.

Por su parte, Mendoza, D y Duque, M. (2016). En su investigación titulado “Evaluación del sistema de abastecimiento en la unidad de logística de la dirección regional de salud, Cusco – 2015”. (Tesis de pregrado). Universidad Andina del Cusco. Cusco, Perú. Conclusión: la institución no cuenta con la programación de clasificación de los productos disponibles que se pueden encontrar en el almacén, dado que no pueden ser catalogados como materiales propios de la entidad y no cumplen con los registros nacionales de los proveedores en un 29%, mientras que en el proceso de distribución racional fue calificado como inadecuado, dado que el área encargada en verificar los materiales para la distribución adecuada no están llevando un control apropiado de los productos lo que perjudica que la entidad no puede tener un inventario eficiente. Discusión: Se ha evidenciado situaciones comprometedoras en el ara logística, donde resulta fundamental para poder controlar el Sistema de Abastecimiento, y el programa con tiempo de los requerimientos para poder abastecer con normalidad la cantidad y tiempo a los puestos y centros de salud con la finalidad de que puedan brindar un buen servicio.

Además, Mejía, W. (2016). En su tesis titulada “Dominio de la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestarias de la Municipalidad distrital de Santa Rosa, periodos 2013 – 2014”. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú. Conclusión: en el periodo 2013 hubo una afectación de los presupuestos de proyectos lo cual se ve reflejado en el PAC en un S/. 2 107, 106.00, y S/. 1 290, 446.06, asimismo, se pudo comprobar que en periodo 2014, hubo una asignación de presupuesto de un total de S/. 9 059, 671.05 lo cual esto afecta de forma negativa en la ejecución de los gastos programados. Discusión: La ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios permite que se logre un cumplimiento de los objetivos adecuadamente a través de los programas proyectados en un tiempo determinado con el fin de que se puedan mejorar el nivel de contratación de bienes de la municipalidad.

### **1.5.3. A Nivel Local.**

Se ha considerado la investigación de Aguilar, W. (2019). En su tesis titulado “Procesos de adquisiciones y contrataciones y su incidencia en la gestión administrativa de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Zona Registral N° V – Sede Trujillo – año 2017”. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú. Conclusión: El proceso de adquisición de los productos se está manejando de manera adecuada en los procedimientos de contratación y adquisición de la compañía, asimismo cumplen con el Plan Anual de Contrataciones (PAC), sin embargo se evidencio que existe un conocimiento bajo por parte de los trabajadores en cuanto a la Ley de contrataciones del Estado, lo cual esto puede ser una causa principal en el desempeño que están manteniendo actualmente, por otro lado, se observó que en la organización existe colaboradores que pueden elaborar los requisitos en un determinado tiempo y cumplen con las necesidades del Plan Anual de Contrataciones. Discusión: El desarrollo de capacitaciones dentro de la institución para los colaboradores no están cumpliendo con las normas del Plan Anual de Contrataciones de forma eficiente.

Saldaña, F y Valdivieso, E. (2017). En su trabajo de estudio “Sistema de Abastecimiento para la mejora de la productividad en el área de producción de la empresa construcción y montaje JR VER S.A.C., Lima, año 2017”. (Tesis de pregrado). Universidad Privada

Antenor Orrego. Trujillo, Perú. Conclusión: con la implementación del sistema logístico se pudo mejorar el nivel de productividad de la compañía en un 42%, y un 35% se pudo mejorar el tiempo de proceso de distribución de los productos, lo que deduce que los gastos administrativos se están llevando de manera adecuada en cada proceso de compra y pedidos de los materiales. Discusión: El sistema de Abastecimiento permite que la gerencia pueda controlar y verificar de manera eficiente todo el proceso logístico con la finalidad de poder cumplir con los objetivos de la entidad y se puedan emplear las estrategias de acuerdo a la planificación de la producción.

Finalmente, Abanto, F. (2016). En su tesis titulado “Eficiencia del Sistema de Abastecimiento de medicamentos del ministerio de salud en el centro de salud materno infantil “Vista Alegre” del distrito Victor Larco de la provincia de Trujillo”. (Tesis de Posgrado). Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú. Conclusión: La eficiencia del sistema es considerada como medio, debido que todos los procesos del abastecimiento están cumpliendo con las normas establecidas por la entidad, dado que la ubicación de los productos se está empleando de acuerdo a las características de los productos que dispone el centro de salud, por otro lado, se evidenció que el registro de los productos son los adecuados en un 45% lo que permite un control de inventario eficiente. Discusión: El Sistema de Abastecimiento de medicamentos permite asegurar el nivel de gestión y mejorar la calidad de desarrollo en las actividades de conocimientos y capacitaciones sobre el Sistema de Abastecimiento, administración financiera y la gerencia de salud, siendo los índices desfavorables mostrados en la hora de la toma de decisiones.

## **1.6. Bases Teóricas.**

### **1.6.1. Plan Anual de Contrataciones.**

La investigación se fundamenta de teorías de diversos autores, a su vez, para la variable Plan Anual de Contrataciones del Estado, lo señalado por oficina para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2017), menciona que es un instrumento de gestión, indispensable para que la institución pueda contratar bienes, servicios y obras, durante el

año fiscal, orientados al cumplimiento de las metas y objetivos contenidos en su Plan Operativo.

Asimismo, Benavides (2016), refiere que el Plan Anual de Contrataciones contiene todos los procesos de Selección, llámense licitaciones y concursos Públicos, adjudicaciones directas públicas o Selectivas y Adjudicaciones de Menor Cuantía programables, que la institución va a ejecutar durante un ejercicio presupuestal determinado, en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado vigente.

Por otra parte, el Ministerio de Economía y Finanzas (2019), expone que es aquel documento de gestión que contiene todas las compras que realizará la entidad durante el periodo de un año. Incluye tanto las que se encuentran bajo el ámbito de aplicación de la Ley como las que no. Finalmente, Pessoa & Pimenta (2015), refiere que es el documento en el que constan, de manera planificada y ordenada, todos los procesos de selección que la Entidad va a convocar o realizar en el año, en función al cumplimiento de sus metas y objetivos que se trazan.

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) según DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD, dispone que el Plan Anual de Contrataciones del Estado, se constituye un instrumento de gestión indispensable para que la institución pueda planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones de bienes, servicios y obras durante el año fiscal, el cual se articula los documentos de gestión Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Institucional (POI), y el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Entidad.

### **1.6.2. Importancia.**

En cuanto a la importancia según la Oficina Para La Cooperación Y El Desarrollo Económico (OCDE) (2017), refiere que la planeación, en el caso de los contratos estatales, es un principio que no puede ser desconocido en las compras que realiza el estado, dado que el manejo de los recursos públicos conlleva a un mayor nivel de diligencia, pues dichos recursos están destinados al cumplimiento de los fines del Estado y por ende al bienestar de la sociedad. Por ello, en las compras públicas no se debe improvisar. La planeación de la

adquisición de bienes y servicios debe corresponder al análisis del sector o estudio de mercado sobre los bienes y servicios a adquirir.

El cual contribuye a un proceso de contratación más seguro y exitoso en la medida en que se disminuyen los riesgos de controversias contractuales y, por otra parte, le permite a los interesados o potenciales proveedores la posibilidad de estructurar con una anticipación suficiente la oferta o propuesta dentro del eventual proceso de selección.

#### **1.6.2.1. Es Integral.**

El Plan Anual de Contrataciones del Estado integra todas contrataciones de bienes servicios y obras financiadas a ser convocados en el año en curso, con cargo a los respectivos recursos presupuestales.

#### **1.6.2.2. Es Formal.**

El Plan Anual de Contrataciones del Estado es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los 15 días hábiles de aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

Puede modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

#### **1.6.2.3. Es Público.**

La publicación se registra en el portal Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) dentro de los 5 días hábiles de aprobado, todas las contrataciones programadas durante el año fiscal, y debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar.

Órgano Encargado de las Contrataciones del Estado debe gestionar oportunamente la convocatoria de los procedimientos de selección programados y obtener la certificación de crédito presupuestario o previsión presupuestal.

### **1.6.3. Finalidad.**

Seguidamente como Finalidad, de acuerdo con Benavides (2016), expone que como instrumento de gestión logística consolida los requerimientos de bienes, servicios y obras cuyos procedimientos de selección serán convocados durante el año fiscal. Los montos a ser ejecutados durante el año deben estar previstos en el presupuesto institucional.

La DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD, dispone por finalidad Uniformizar criterios para la planificación de las contrataciones de bienes, servicios y obras en el Plan Anual de Contrataciones durante el año fiscal bajo el enfoque de gestión por resultados que permita el cumplimiento de los fines públicos.

#### **1.6.3.1. Programación.**

Permite programar las contrataciones con anticipación de un año específico, es la definición de los requerimientos y elaboración del cuadro de necesidades, consolidación y valorización de necesidades, es la etapa de planificación en un primer momento, según el numeral 2 y 3 de la quinta disposición de Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225.

#### **1.6.3.2. Formulación de los Requerimientos**

Antes de formular el requerimiento, el área usuaria en coordinación con el órgano encargado de las contrataciones, verifica si su necesidad se encuentra definida en una ficha de homologación, en el listado de bienes y servicios comunes, o en el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco. En dicho caso, el requerimiento recoge las características técnicas ya definidas.



El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

El requerimiento puede ser modificado hasta antes de la aprobación del expediente de contratación para mejorar, actualizar o perfeccionar las especificaciones técnicas, los términos de referencia y el expediente técnico de obra, así como los requisitos de calificación, previa justificación que forma parte del expediente de contratación, bajo responsabilidad. Las modificaciones cuentan con la aprobación del área usuaria.

Así mismo deben contener la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación.

#### **1.6.3.3. Contenido Mínimo Obligatorio en los Requerimientos:**

- Contratación de Bienes, debe incluir las Especificaciones Técnicas Mínimas de forma objetiva y precisa.
- Contratación de Servicios, debe incluir Términos de Referencia
- Contratación de Obras, debe incluir Expediente Técnico aprobado
- Requisitos De Calificación. (Capacidad Legal - habilitación, Capacidad Técnica y Profesional, Experiencia de Postor y Solvencia Económica).

#### **1.6.3.4. Contenido del Plan Anual de Contrataciones.**

Por otra parte, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2019), señala lo siguiente:

Contenido de Plan Anual de Contrataciones:

- Todos los procedimientos de selección, incluyendo el detalle de los ítems.
- Los procedimientos de selección que serán realizados por otras Entidades, sea mediante el desarrollo de compras corporativas o el encargo del procedimiento de selección.

- Los procedimientos de selección que no fueron convocados el año fiscal anterior, y aquellos declarados desiertos, siempre y cuando la necesidad del área usuaria persista y cuente con el presupuesto respectivo.
- Las contrataciones de bienes y servicios incluidos en el Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco, salvo que el monto de la contratación sea igual o inferior a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias.
- Procedimientos declarados desiertos, y nulos de oficio cuya necesidad persiste.

#### **1.6.4. Contenido.**

##### **1.6.4.1. Contenido del Expediente de Contratación:**

Se entiende en sentido amplio: es el conjunto de actuaciones referidas al proceso de contratación, desde la decisión de adquirir o contratar hasta el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato, incluidas las incidencias del recurso de apelación y los medios de solución de controversias de la ejecución contractual, según corresponda. El cual debe contener:

- Requerimiento más especificaciones técnicas o términos de referencia.
- Objeto de la Convocatoria
- Finalidad Publica
- Indagación de Mercado.
- Valor Referencial o estimado.
- Certificación de Crédito Presupuestario o Previsión Presupuestal, otros.
- Expediente Aprobado
- Contar con el Comité de Selección.

##### **1.6.5. Tipo de Contrataciones- Fase de Selección.**

Las contrataciones que se sujeten a regímenes especiales creados de acuerdo a ley. La Oficina Para La Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2017), menciona los tipos de contrataciones con el estado, como primer tipo está la Licitación Pública y

Concurso Público se utiliza para la contratación de bienes y obras; mientras que el Concurso Público para la contratación de servicios. La norma prevé que ambas modalidades se deberán aplicar a las contrataciones cuyo valor estimado o valor referencial, según corresponda, se encuentre dentro de los márgenes que señale la Ley de Presupuesto del Sector Público. a continuación, se detalla los tipos de procedimientos de selección:

Se establece que el reglamento fijará los procedimientos para implementar o mantener Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco. Pessoa & Pimenta (2015), da a conocer los documentos de gestión los cuales se detallan a continuación, Plan Operativo Institucional, es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades, seguidamente el plan estratégico institucional es el instrumento fundamental en la Gestión Institucional y constituye el documento de trabajo en el que se concreta y se define de manera concreta y específica el direccionamiento estratégico cuyo logro se contribuye con el proceso de diseño e implementación de planes para alcanzar los objetivos y metas realistas desempeño diseño e implementación de planes para alcanzar los objetivos y metas realistas de desempeño institucional.

Presupuesto institucional de Apertura, considerado como Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo.

El Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, establece en el Artículo 41. Requisitos para convocar y numeral 41.1. Para convocar un procedimiento de selección, este corresponde estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, contar con el expediente de contratación aprobado, haber designado al comité de selección cuando corresponda, y contar con los documentos del procedimiento de selección aprobados que se publican con la convocatoria, de acuerdo a lo que establece el Reglamento.

Según el Artículo 53. establece Procedimientos de selección del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, la Entidad utiliza, según corresponda, los siguientes procedimientos de selección:

<b>TIPO DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN</b>	<b>CONTRATACIONES POR TIPO DE PROCECIMIENTO DE SELECCION</b>
- LICITACION PUBLICA	- Bienes y Obras
- CONCURSO PUBLICO	- Servicios y Consultorías de Obra
- ADJUDICACION SIMPLIFICA	- Bienes, Servicios y Obras
- CONTRATACION DIRECTA	- Bienes, Servicios y Obras
- COMPARACION DE PRECIOS	- Bienes y Servicios
- SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	- Bienes y Servicios
- SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES	- Consultorías en General

Así mismo el artículo 53.2. La determinación del procedimiento de selección se realiza en atención al objeto de la contratación, la cuantía y las demás condiciones para su empleo previstos en la Ley y el Reglamento.

**Artículo 79. Etapas de los Procedimientos de Selección:**

- Convocatoria.
- Registro de participantes.
- Formulación de consultas y observaciones.
- Absolución de consultas, observaciones e integración de bases.

- Presentación de ofertas electrónicas.
- Evaluación de ofertas, calificación en el caso de bienes y servicios, en el caso de consultorías es calificación y evaluación.
- Otorgamiento de la buena pro.

#### **1.6.5.1. Ejecución Contractual**

Es la fase en la contratación pública en la cual las partes cumplen las prestaciones a las que se han comprometido.

Según Artículo 141. Plazos y procedimiento para el perfeccionamiento del Contrato establecido en el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225.

- Dentro del plazo de ocho (8) días hábiles siguientes al registro en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) del consentimiento de la buena pro o de que esta haya quedado administrativamente firme, el postor ganador de la buena pro presenta los requisitos para perfeccionar el contrato
- En un plazo que no puede exceder de los dos (2) días hábiles siguientes de presentados los documentos la Entidad suscribe el contrato o notifica la orden de compra o de servicio, según corresponda
- U otorga un plazo adicional para subsanar los requisitos, el que no puede exceder de cuatro (4) días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación de la Entidad.
- A los dos (2) días hábiles como máximo de subsanadas las observaciones se suscribe el contrato.

#### **1.6.6. Evaluación.**

Para la evaluación del Plan Anual de Contrataciones del Estado se ha tomado en cuenta lo expuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas (2019), las dimensiones e indicadores:

- **Dimensión de planificación – planeamiento estratégico y programación,** consiste en definir los objetivos, el trabajo a realizar, los recursos disponibles, el

plazo y el presupuesto. Como indicadores: Determinación de necesidades, donde se puede constatar las necesidades que posee la institución. Verificación del presupuesto institucional, donde interviene el número de requerimientos necesarios. Participación de las áreas usuarias, refiere la contribución de los colaboradores sobre el desarrollo de la formulación del plan.

- **Dimensión en la etapa preparatoria**, en esta etapa se inicia el proceso de planificación de las contrataciones determinando todos los detalles en torno a las necesidades, en este caso se establece el objeto de la contratación, los costos, el tiempo y las características de la misma. Como indicadores se tiene al requerimiento, se determina si la contratación será destinada a obras, modificaciones u otras consideraciones que sean pertinentes. Estudio de mercado, se realiza un análisis con el fin de determinar la viabilidad de la contratación, este estudio se realiza a fin de conocer las pautas a seguir para garantizar la efectividad tomando en consideración que la información debe provenir de proveedores relacionados directamente con el objeto de la contratación.
- **Dimensión en fase de selección**, la entidad procede a elegir cuáles serán los apostantes que suministran sus servicios o bienes que serán prestados o empleados en la obra destinada a desarrollarse como servicio público. Como indicadores tiene a la convocatoria, la entidad realiza un procedimiento de selección, registro de participantes, todo proveedor se postula siempre y cuando no se encuentre sancionado o inhabilitado, a su vez pueden formular cualquier consulta u observación. Evaluación y calificación de las ofertas, esta etapa es de gran relevancia, pues desde aquí se genera para el participante, la obligación de mantener su oferta hasta la concreción del contrato y de manera resaltante los postulantes dan a conocer su oferta a la entidad.
- **Dimensión en la fase de ejecución contractual**, las partes cumplen las prestaciones con las que se han comprometido. EL Postulante seleccionado ejecuta la obra, suministra el bien o presta el servicio y, por su parte, la entidad cumple con efectuar

el pago. Esta etapa se inicia con el perfeccionamiento del contrato tras el otorgamiento de la buena pro y culmina con la conformidad del área usuaria y el ulterior pago. Como indicadores tiene el perfeccionamiento del contrato, implica el nacimiento y existencia del contrato, a partir del cual se van a generar derechos y obligaciones para las partes que lo suscriben. Ejecución de prestaciones, consiste en la elaboración de la prestación como etapa culminante.

### **1.6.7. Sistema de Abastecimiento.**

Como siguiente variable está el Sistema de Abastecimiento, donde se tiene en consideración la teoría de Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2018), infiere que es el proceso de políticas y normas, sobre los procedimientos e herramientas que permiten controlar todos los bienes y servicios disponibles que la institución dispone, orientándose en las programaciones y cumplimiento de los procesos de selección, asegurándose de esta la continuidad de los procesos productivos que desarrollan las entidades públicas.

Por su parte, Castañón (2017), deduce que es un conjunto de medios, técnicas e instrumentos, que regulan la forma en que las entidades de la administración pública deben ejecutar ciertos métodos, con el fin de poder asegurar el uso adecuado de los recursos públicos, en el desempeño de los fines que por Ley les corresponden.

En cuanto, Mora (2016), infiere que se relaciona con los requerimientos de los materiales o el retraso de las demoras de entrega en los proveedores seleccionados lo cual estos afectan a la continuidad del flujo de bienes y servicios, creciendo no solo en los gastos sino también en lo productivo, asimismo esto permite la especificación de las cantidades solicitadas lo que puede incurrir en los gastos operativos de las entidades públicas.

Además, Flamarique (2018), menciona que es un área que se encarga principalmente en organizar todos los bienes apropiados y disponibles que las entidades disponen de ellas, dado que esto permite que se puedan realizar las compras y cantidades exactas con el fin de poder evitar las pérdidas, y al mismo tiempo permite realizar un nuevo planteamiento de

formas de relaciones con los proveedores generando una visión integra con la cadena de abastecimiento.

#### **1.6.7.1. Órgano Ente Rector del Sistema Nacional de Abastecimiento**

##### **Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas (DGA)**

Es encargada de proponer políticas, dictar normas y procedimientos para la conducción de las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público; así como monitorear, supervisar y evaluar la gestión de dichas actividades. Sus funciones específicas están establecidas en el Decreto Legislativo N°1439, Decreto del Sistema Nacional de Abastecimiento.

#### **1.6.7.2. Concepto.**

El Sistema Nacional de Abastecimiento es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos para la provisión de los bienes, servicios y obras, a través de las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público, orientadas al logro de los resultados, con el fin de lograr un eficiente y eficaz empleo de los recursos públicos, Según el artículo 4 del Decreto Legislativo 1439 del Sistema Nacional de Abastecimiento.

#### **1.6.7.3. Objetivo del Sistema Nacional de Abastecimiento.**

Desarrollar el Sistema Nacional de Abastecimiento es una visión sistemática e integral, que promueve una gestión ágil y eficiente de la cadena de abastecimiento público, bajo el enfoque de la gestión por resultados para lograr valor público, determinando los marcos jurídicos, específicos que permitan, modernizar, automatizar y dinamizar la gestión pública para el desarrollo del país.

#### **1.6.7.4. Finalidad del Sistema Nacional de Abastecimiento.**

Establecer los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, asegurando que la cadena de Abastecimiento Publico se



ejecute de manera eficiente y eficaz, promoviendo una gestión interoperativa, articulada e integrada bajo el enfoque de gestión por resultados.

#### **1.6.8. Importancia.**

Del mismo modo Castañon (2017), expone la importancia del Sistema de Abastecimiento, donde busca reducir costos a través de una buena compra y esto conlleva a una buena selección de proveedores que ofrezcan los productos con calidad y en tiempo sin pasar por alto el precio, asimismo resaltando la confiabilidad que se le da a éste para que los productos enviados cumplan con los requisitos solicitados por el usuario final y sobre todos que el tiempo pactado en la entrega sea el prometido, por ello es importante observar la eficiencia y lo productivo que puede ser un proveedor.

#### **1.6.9. Principios.**

Por otra parte, lo expuesto por Mora (2016), especifica los principios:

- Economía, consiste en una gestión desarrollada aplicando criterios de simplicidad, ahorro en el uso de bienes, servicios y obras, empleo razonable de los recursos públicos y maximización del valor por dinero.
- Eficacia, consiste en una gestión orientada al cumplimiento de las metas y objetivos, con los recursos disponibles, en la oportunidad requerida, cumpliendo las normas y procedimientos establecidos.
- Eficiencia, consiste en una gestión empleando los medios necesarios, con criterios de calidad y buscando siempre el máximo rendimiento de los recursos humanos y materiales asignados.
- Oportunidad, consiste en que las áreas involucradas en la gestión de la Cadena de Abastecimiento Público doten a las entidades, en tiempo y modo oportuno, de los bienes, servicios y obras dentro de las fechas programadas para el cumplimiento de sus funciones y actividades.
- Predictibilidad, consiste en la realización de procedimientos y la elaboración de información con la finalidad de generar confianza y certidumbre en las decisiones

de los actores a través del empleo de criterios uniformes y objetivos en el desarrollo de las actividades del Sistema.

- Racionalidad, consiste en una gestión desarrollada mediante el empleo de métodos y procedimientos lógicos que permitan optimizar el empleo eficiente de los fondos públicos. Sostenibilidad Ambiental, social y económica, consiste en una gestión basada en el desarrollo sostenible en la Cadena de Abastecimiento Público, respetando el medio ambiente y el desarrollo social y económico, a fin de priorizar estratégicamente las necesidades de la ciudadanía y el empleo eficiente de los recursos públicos.
- Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica, Consiste en una gestión basada en el desarrollo sostenible en la Cadena de Abastecimiento Público, respetando el medio ambiente y el desarrollo social y económico, a fin de priorizar estratégicamente las necesidades de la ciudadanía y el empleo eficiente de los recursos públicos.
- Transparencia, consiste en que las entidades del Sector Público proporcionan información clara y coherente con el fin que las actividades del abastecimiento sean comprendidas por todos los actores que participan del Sistema Nacional de Abastecimiento, garantizando que la información que contienen sea pública, accesible, confiable y oportuna, en base a la aplicación de instrumentos y herramientas para el registro y seguimiento integral del Sistema.

#### **1.6.10. Evaluación.**

Para la evaluación del Sistema de Abastecimiento se ha tomado en cuenta la teoría expuesta por el Mora (2016), quien expone las siguientes dimensiones:

- Eficiencia de adquisición, esto hace referencia a que las entidades públicas deben contar con un sistema integro para las nuevas adquisiciones de los bienes y servicios que las entidades necesitan, asimismo, esto también se vincula con la calidad de vida de los ciudadanos, y las estrategias que permite que el gobierno utiliza para ejecutar sus funciones de forma adecuada.

Teniendo como indicadores: Porcentaje de pedidos atendidos: son los bienes solicitados al área administrativa para poder cumplir con los proyectos planificados y todos los materiales solicitados deben cumplir con las documentaciones adecuadas, para poder ver una gestión logística eficiente. Tiempo de compra y atención de abastecimiento: Son los procesos logísticos que se dan mediante la selección de los proveedores, es decir que el estado se compromete que en que todas las compras que se realizan deben cumplir con las normas que se dan en el área de abastecimiento y también permite llevar un buen control de los contratos.

- Calidad de atención de bienes y servicios, es la acción del proceso de modernización de la gestión del estado que comprende la mejora de la calidad de prestación de bienes y servicios a la ciudadanía, lo cual implica diseñarlos y producirlos sobre la base del conocimiento de las necesidades y expectativas de los individuos, y que para ello se debe considerar los canales de atención disponible, estándares de calidad de servicio aplicables, la utilización de la tecnología de información y comunicación.

Teniendo como indicadores: Nivel de satisfacción de los solicitantes: Este factor provoca la satisfacción máxima o grado de satisfacción mínimo de la adquisición de los productos, lo cual esto se puede visualizar en la reacción de los ciudadanos y coincide con las expectativas. Número de días de demora en atención: Esto hace relación a que las quejas de los contratantes del área administrativa no están considerando sobre las quejas que tienen de algún servicio que la municipalidad ejerce.

Ver si todos los materiales adquiridos están declarados como gastos o egresos. Tiempo perdido en los procesos: Este factor se relaciona con el área administrativa, es decir que el área se compromete en que todos los materiales lleven un control adecuado para el seguimiento de las actividades

administrativas. Numero de bienes y servicios no atendidos: Esto hace referencia a que el número de bienes no fueron atendidos en el tiempo indicado y como corresponde por el área administrativa.

#### **1.6.10. 1. Cadena de Abastecimiento**

Es el conjunto de actividades interrelacionadas desde la programación hasta la disposición final, incluyendo las actividades involucradas en la gestión de adquisiciones de bienes, y administración de bienes, servicios y ejecución de obras para el cumplimiento de la provisión de servicios y logro de resultados en las entidades del sector público.

Según el artículo 9 del Sistema Nacional de Abastecimiento Decreto Legislativo N°. 1439, es responsabilidad de las áreas involucradas de programar, dirigir, ejecutar, proponer, gestionar actividades, coordinar, supervisar, administrar los activos fijos, consolidar la información, administrar el estado de conservación de los bienes, elaborar la programación de bienes, servicios y obras en sus respectivos cuadros de necesidades, planificar, Realizar coordinaciones y acciones de mantenimiento, conservación y seguridad sobre los bienes de uso de las entidades del Sector Público, coordinar, formular y programar el Plan Anual de Contrataciones, controlar y supervisar el uso adecuado de los bienes.

#### **1.6.10.2. Procesos de la Cadena de Abastecimiento:**

- Programación multianual de bienes, servicios y obras  
Comprende de las siguientes actividades para determinar los costos de los bienes, servicio y obras a fin de satisfacer las necesidades de la entidad, atreves del cumplimiento de las siguientes actividades:
  - Planeamiento integrado
  - Programación
  
- Gestión de Adquisiciones

Es la gestión de bienes, servicios y obras para el desarrollo de las acciones que permiten cumplir metas y lograr resultados, a través del cumplimiento de las siguientes actividades:

- Contratación
- Registro
- Gestión de contrato

- **Administración de Bienes**

Está relacionada con la recepción, uso, custodia, preservación, distribución, entrega, asignación, mantenimiento, y disposición final de bienes para el cumplimiento de objetivos institucionales, a través del cumplimiento de las siguientes actividades:

- Almacenamiento
- Distribución
- Mantenimiento
- Disposición Final

### **1.6.10.3. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.**

Según el artículo 12.- Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras DL 1439 Sistema Nacional de Abastecimiento.

La Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras se desarrolla a través de la elaboración del Cuadro Multianual de Necesidades, y comprende de las siguientes etapas:

- **Identificación**, son los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios a través de planeamiento integrado y programación para el cumplimiento de metas u objetivos estratégicos y operativos.
- **Clasificación y Priorización**, se clasifica y prioriza los requerimientos de bienes, servicios y obras en el cuadro multianual de necesidades sobre la base de la asignación presupuestaria.

- Consolidación y aprobación, se consolida los requerimiento de bienes, servicios y obras priorizados para su inclusión en el presupuesto institucional de apertura, según corresponda, con base a lo cual se elabora el proyecto del Plan Anual de Contrataciones (PAC).
- Planeamiento integrado, son las necesidades de bienes, servicios y obras reflejados en los diversos planes, tomando de referencia las metas u objetivos estratégicos operativos de la entidad.

#### **1.6.10.4. Gestión de Adquisiciones.**

Según los artículos 17, 18, 19 del Decreto Legislativo N°. 1439 Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA) comprende las siguientes etapas:

- **Contratación.**  
Comprende los procedimientos, actividades e instrumentos mediante los cuales se convoca, selecciona y formaliza la relación contractual para la adquisición de los bienes, servicios y obras requeridos por las entidades del Sector Público, para satisfacer las necesidades que demanden su operación y mantenimiento.
- **Registro**  
El Registro comprende los procedimientos, actividades e instrumentos mediante los cuales se registra y formaliza la tenencia o derechos sobre bienes muebles e inmuebles, servicios u obras contratadas por las entidades del Sector Público, así como su aseguramiento bajo cualquier forma establecida en la legislación nacional para su uso y control.
- **Gestión de contratos**  
La Gestión de contratos comprende el monitoreo y administración de la ejecución de contratos de bienes, servicios y obras, hasta su culminación.

#### **1.6.10.5. Administración de Bienes.**

Según los artículos 21,22, 23 y 24 del Decreto Legislativo 1439 Sistema Nacional de Abastecimiento comprende las siguientes actividades:

- Almacenamiento  
El Almacenamiento de Bienes Muebles comprende los procedimientos, actividades e instrumentos referidos a la recepción, verificación y control de calidad, internamiento y registro, ubicación de bienes, preservación, custodia y control de stocks.
  
- Distribución  
La Distribución comprende los procedimientos, actividades e instrumentos referidos a las operaciones de asignación y traslado de bienes a los usuarios.
  
- Mantenimiento  
El Mantenimiento comprende los procedimientos, actividades e instrumentos mediante los cuales se garantiza el funcionamiento de los bienes para mantener y vida útil.
  
- Disposición final  
La Disposición Final comprende los procedimientos, actividades e instrumentos mediante los cuales se regula y decide el destino final de los bienes que incluye los actos de administración, disposición u otras modalidades, para una gestión adecuada del patrimonio, mediante su reasignación, venta o baja definitiva.

#### **1.6.10.6. Ejecución de Gasto**

La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados.

#### **1.6.10.7. Herramientas Informáticas que forman parte del Sistema Nacional de Abastecimiento:**

- Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

- Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)
- Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)
- Perú Compras para los catálogos electrónico de Acuerdo Marco
- Sistema Informático de Bienes Estatales (SINABIP)

#### **1.6.10.8. Certificación de Crédito Presupuestario.**

Certificado de Crédito Presupuestario (CCP), es el documento expedido por el Jefe de la oficina de presupuesto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora, con el cual se garantiza la existencia de crédito presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de obligaciones con cargo al presupuesto.

#### **1.6.10.9. Fase de Compromiso Anual y Mensual en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)**

El compromiso es un acto emanado de autoridad competente, que afecta total o parcialmente las Asignaciones Presupuestarias, previo al pago de obligaciones contraídas de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio, dentro del marco establecido por las Leyes Anuales de Presupuesto, las Directivas del Proceso Presupuestario y la presente Ley.

El Compromiso no debe exceder los niveles aprobados en la Asignación Trimestral del Gasto ni de los Calendarios de Compromisos aprobados al 27 Pliego Presupuestario. Se prohíbe la realización de Compromiso que no cuente con la respectiva asignación presupuestaria aprobada. El Compromiso debe afectarse preventivamente a la correspondiente “Específica del Gasto”, reduciendo el importe del saldo disponible de la asignación presupuestaria, a través del respectivo documento oficial.

#### **1.6.10.10. Fase del Devengado.**

Es la obligación de pago que asume un pliego presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso contraído, comprende la liquidación, la identificación del acreedor y la determinación del monto a través del respectivo documento oficial como bienes y servicios, se configura a partir de la conformidad del bien recepcionado ó del servicio



prestado o por haberla cumplido, son los requisitos Administrativos legales para los casos de gastos sin contraprestación inmediata o directa.

#### **1.6.10.11. Orden de Compra.**

Es compra es un documento cuya emisión acredita el compromiso o vínculo comercial entre la entidad contratante y el proveedor que ofrece un determinado servicio o producto.

Para realizar el proceso de compra primero se evalúa, se clasifica, se determina los precios, términos y condiciones que el proveedor cumpla con los requisitos para contratar con el Estado y tenga la capacidad de entregar los productos de calidad para cumplimiento de una finalidad pública requerida.

#### **1.6.10.12. Orden de Servicio.**

El contrato de prestación de servicios se caracteriza por ser un acuerdo de voluntades que compromete a realizar o a ejecutar una actividad determinada.

A través de las indicaciones contenidas en una orden de servicio, se designa la información necesaria tanto sobre lo que se hará, como la fecha y lugar dónde se realizar la prestación el proveedor, siendo un soporte de datos importante en la determinación del servicio y cumplimiento de la finalidad pública requerida.

#### **1.6.10.13. Sistemas Administrativos Financieros**

En el marco de la administración financiera en el sector público se cuenta con 11 sistemas administrativos, los cuales todos deben estar integrados, enlazados, se trabaja de manera armoniosa. Es un proceso de red o un esquema de procesos cuya finalidad es favorecer el cumplimiento de los objetivos de una organización, con la finalidad que los Recursos del Estado sean administrados de forma eficiente.

Descripción de los sistemas administrativos:

- Recursos Humanos.

Se refiere a todo lo inherente al personal del sector público, ya sea de planta permanente o contrataciones. Se ocupa de diseñar los manuales de procedimiento, diseño y actualización

de los organigramas, garantizar las normas mínimas de higiene y seguridad, redacción de los reglamentos internos, gestión de los legajos de personal, control de entrada y salida del personal, capacitación de los dependientes, liquidación de sueldos y jornales.

- **Abastecimiento.**

Es el área que se ocupa de adquirir, conservar y distribuir la totalidad de bienes y servicios que las diferentes dependencias del estado necesitan para su funcionamiento diario. Entre sus funciones se destacan la gestión de compras e inventarios, clasificación de los materiales y su resguardo, protección de los bienes bajo su custodia.

- **Presupuesto Público.**

Este sector se ocupa de la elaboración del presupuesto anual, control de las partidas de ingresos y gastos, gestión del déficit, previsión de las necesidades financieras.

- **Tesorería.**

Los órganos que lo integran se encargan de la gestión de pagos y cobranzas, centralizan la caja, aplican las normas mínimas de control interno, entre otros.

- **Endeudamiento.**

Algunas de sus funciones consisten en la gestión de la deuda pública, garantías y avales, estudio de las opciones de financiamiento, seguimiento de la deuda.

- **Contabilidad.**

Sus órganos integrantes se ocupan de la registración de la totalidad de las transacciones contables, elaboración de los planes de cuenta conforme a la normativa contable vigente, seguimiento del cumplimiento de las normas de control interno.

- **Inversión Pública.**

Se ocupa del diseño y gestión de las políticas de inversión de corto, mediano y largo plazo, seguimiento y control de la ejecución de las partidas, elaboración del presupuesto con las necesidades de inversión para los distintos sectores del estado.

- **Planeamiento.**

Sus organismos tienen como función el diseño de los planes y programas de corto, mediano y largo plazo, como así también el seguimiento y control.

- **Control.**

Esta área está a cargo de un órgano independiente, llevando a cabo el control interno y la contratación de la auditoría externa. Su principal finalidad es garantizar la transparencia en todos los sectores del estado.

- **Defensa Judicial del Estado.**

Este sector es el que se ocupa de las relaciones jurídicas y la defensa en juicio.

- **Modernización.**

Tiene como finalidad la mejora continua en los servicios prestados por la administración pública nacional. La ley n° 27658 es la normativa que regula todo el sistema. Las políticas públicas diseñadas en este sentido se encuentran orientadas a la ciudadanía, la transparencia, rendición de cuentas, innovación.

### **1.7. Formulación de la Hipótesis.**

El Plan Anual de Contrataciones del Estado, incide significativamente en el Sistema de Abastecimiento, en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, 2020.

## **CAPÍTULO II. MATERIAL Y MÉTODOS**

### **2.1. Tipo de diseño**

Para la ejecución del presente estudio se empleó:

#### **2.1.1. Descriptivo**

Los estudios descriptivos tienen como propósito especificar y puntualizar las características, hechos o fenómenos de una determinada realidad descrita, asimismo implica la observación sistemática del objeto en estudio y catalogar la información referente al Plan Anual de Contrataciones y como ésta incide en el Sistema de Abastecimiento en la entidad objeto de estudio. (Valderrama, 2019, p.43)

#### **2.1.2. No experimental**

Los estudios no experimentales tienen como finalidad la investigación sistemática y empírica en la cual las variables no son deliberadamente manipuladas, puesto que solo se centran en la observación de fenómenos tal y como se encuentran en su contexto natural, para posteriormente describirlos y analizarlos. (Valderrama, 2019, p.67)

#### **2.1.3. Transversal**

El estudio realizado fue transversal, puesto que tuvo como principal propósito describir, analizar e indagar la incidencia de las variables en estudio, es decir, la incidencia del Plan Anual de Contrataciones del Estado en el Sistema de Abastecimiento, en un periodo de tiempo determinado y de manera simultánea. (Valderrama, 2019, p.p.68)

### **2.2. Materiales de Estudio.**

#### **2.2.1. Población.**

Hernández y Fernández (2014), refiere que es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado (p.65).

Para la investigación se tuvo como población está constituida por 12 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca; así mismo la muestra esta constituida por los mismos funcionarios de dicha municipalidad.

### **2.2.2. Muestra.**

Maldonado (2018), expone que la muestra es un subconjunto fielmente representativo de la población.

Para la muestra se tuvo a los 12 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca.

## **2.3. Técnicas, Procedimientos e Instrumentos.**

### **2.3.1. Para Recolectar Datos.**

Hernández y Fernández (2014), expresa que las técnicas e instrumentos de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información, porque permite la obtención de datos que hacen posible el desarrollo de los resultados de la investigación.

#### **2.3.1.1. Técnicas.**

Hernández y Fernández (2014), afirma que una técnica consiste en es el conjunto de procedimientos, reglas, normas o protocolos que tiene como objetivo obtener un resultado determinado y efectivo, ya sea en el campo de la informática, las ciencias, el arte, el deporte, la educación o en cualquier otra actividad.

La técnica que ha sido utilizada en el presente estudio es la entrevista, la cual será aplicada a la muestra para ambas variables.

Asimismo, Hernández y Fernández (2014), señala que una entrevista es una conversación entre entrevistador y entrevistado sobre un tema en específico.

#### **2.3.1.2. Instrumentos.**

Lo señalado por Hernández y Fernández (2014), da a conocer que los instrumentos son herramientas elaboradas por el investigador para obtener datos de información con el propósito de resolver la problemática del estudio realizado.

Del mismo modo, la guía de entrevista de acuerdo a lo expuesto por Hernández y Fernández (2014), es un documento que contiene preguntas de acuerdo a un tema para tener información suficiente y de forma directa. Este instrumento ha sido aplicado a los 12 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Jesús Cajamarca, asimismo contribuyen con la elaboración de los resultados.

<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Alcances</b>	<b>Fuentes o informantes</b>
Entrevista	Guía de entrevista	Permite conocer los objetivos específicos del estudio y el objetivo general de acuerdo a lo planteado.	12 colaboradores de la Municipalidad

*Fuente:* Elaboración propia.

### **2.3.1.3. Validación y Confiabilidad de los Instrumentos.**

La validación de los instrumentos se acudió al juicio de expertos en el tema de estudio, los cuales dan validez de los instrumentos elaborados para los resultados.

En la validez del contenido del instrumento de las variables Plan Anual de Contrataciones del Estado y Sistema de Abastecimiento. Se elaboró la confiabilidad de los instrumentos, con el propósito de brindar un mayor realce para su aplicación.

### **2.3.2. Para Procesar Datos.**

En el procedimiento de datos, se hizo el uso de instrumentos estadísticos, tales como el programa Microsoft Excel, a través de tablas y figuras donde fueron interpretados cada uno de los resultados. Seguidamente, se procede con la tabulación de los datos recopilados y fueron organizados conforme a cada objetivo planteado con el propósito de evaluar la hipótesis.

Luego de conocer los resultados de la investigación, este se concluye respondiendo a cada uno de ellos, después de ello se elaboraron las recomendaciones, los cuales ayudaran a reducir los problemas que han sido evidenciados en la Municipalidad Distrital de Jesús Cajamarca.

## 2.4. Operacionalización de Variables.

Variable independiente: Plan Anual de Contrataciones del Estado.

Variable dependiente: Sistema de Abastecimiento.

**Tabla 1.** Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
<b>Plan Anual de Contrataciones del Estado</b>	El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado OSCE (2019), el Plan Anual de Contrataciones se constituye en un documento de gestión para planificar, ejecutar y evaluarlas contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad., donde se establece las contrataciones de bienes, servicios y obras para cada año fiscal	Para medir esta variable se utilizar la entrevista.	Planificación y programación	Determinación de requerimientos adecuados al cuadro de necesidades	Nominal
			Aprobación, Publicación y Modificación	Permite a las áreas involucradas determinar el valor estimado o referencial de las contrataciones	
			Publicación y Registro	Publicación y Registro en el portal web del SEACE	
			Ejecución y Seguimiento	El número de supervisiones por el Titular de la Entidad o del funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, así como del OEC de la Entidad y seguimiento en la - Ejecución de los procedimientos de selección y las contrataciones programadas en el PAC en la fecha prevista	
			Actos preparatorios y fase de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requerimiento</li> <li>- Especificaciones Técnicas y Términos de referencia</li> <li>- Certificación de Crédito Presupuestario</li> <li>- Indagación de Mercado</li> <li>- La convocatoria</li> <li>- Registro de participantes</li> <li>- Formulación de consultas y observaciones</li> <li>- Absolución de Consultas y observaciones</li> <li>- Integración de bases</li> <li>- Evaluación y calificación de las ofertas</li> <li>- Otorgamiento de la Buena Pro</li> </ul>	
			Ejecución contractual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfeccionamiento del contrato</li> <li>- Ejecución de prestaciones</li> </ul>	

*Fuente:* Plan Anual de Contrataciones (Elaboración propia)

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
<b>Sistema de Abastecimiento</b>	Mora (2016), infiere que se relaciona con los requerimientos de los materiales o el retraso de las demoras de entrega en los proveedores seleccionados lo cual estos afectan a la continuidad del flujo de bienes y servicios, creciendo no solo en los gastos sino también en lo productivo, asimismo esto permite la especificación de las cantidades solicitadas lo que puede incurrir en los gastos operativos de las entidades públicas (p.38).	Para medir esta variable se utiliza la entrevista	Proceso de la cadena de abastecimiento Administración de bienes	- Porcentaje de pedidos atendidos - Almacenamiento, distribución, mantenimiento y disposición final	Nominal
			Programación Multianual de bienes, servicios y obras Calidad en la adquisición de bienes y servicios Aplicación de criterios y eficacia Racionalidad, eficiencia y eficacia Gestión de Adquisiciones	- Tiempo de compra y atención de abastecimiento - Planeamiento integrado y programación - Nivel de satisfacción de las áreas solicitantes - Número de días de demora de atención - Cantidad, calidad y oportunidad, lugar y costo - Logra objetivos y alcanzar metas trazadas en la gestión - Contratación - Registro - Gestión de Contratos  - Número de procesos de compra	
			Procesos declarados	- Tiempo perdido en los procesos  - Número de bienes y servicios no atendidos	

**Fuente:** Sistema de Abastecimiento (Elaboración propia.)



## **CAPÍTULO III: RESULTADOS**

### **3.1. Datos Generales.**

La presente investigación tiene como institución de estudio a la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, seguidamente se detallan los datos del mismo:

#### **Razón Social.**

Municipalidad Distrital de Jesús Cajamarca

#### **Dirección.**

Jr. Miguel Grau N°621

#### **RUC**

20171779660

#### **Objeto Social.**

Lograr que la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, contenga y pueda brindar un mejor servicio a la ciudadanía del distrito, con todos los recursos necesarios para su ejecución, relacionándose entre la gestión municipal y la calidad de vida de la población.

#### **Misión.**

La Municipalidad Distrital de Jesús, brinda servicios de calidad con una administración honesta, transparente eficaz y eficiente en beneficio del ciudadano, a través de una gestión participativa e innovadora.

#### **Visión.**

Será una Municipalidad que promueva el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión participativa, planificadora y promotora del desarrollo humano sostenible, brindando servicios de calidad; posicionando a Jesús como una ciudad ordenada, segura, inclusiva y saludable.

#### **Valores.**

- Responsabilidad
- Compromiso
- Honestidad
- Ética

- Respeto
- Transparencia

### **3.2. Establecer el Plan Anual de Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca 2020.**

Para la elaboración del resultado, se evidencia los datos recopilados de la guía de entrevista conformada por 18 preguntas y aplicadas a los 12 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, con la finalidad de analizar el Plan Anual de Contrataciones del Estado.

#### **3.2.1. Dimensión: Planificación y Programación**

1. Cada área de la Municipalidad Distrital de Jesús cuenta con un responsable a cargo para realizar el requerimiento de todos los bienes y/o servicios que necesitan mediante el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Contrataciones, sin embargo, este no presenta a tiempo los requerimientos correspondientes.
2. Una de las funciones principales de los encargados de cada área de la Municipalidad Distrital de Jesús es solicitar sus requerimientos de bienes, servicios y obras adjuntando las especificaciones técnicas, términos de referencia y expediente técnico necesarios conforme a lo establecido en el Plan de Contrataciones del Estado, por el contrario, estas en varias ocasiones no han sido especificadas con precisión de acuerdo a lo solicitado.
3. Cada área de la Municipalidad Distrital de Jesús inicia con un presupuesto el mismo que es denominado el Presupuesto Institucional de Apertura el cual es asignado para adquisición de bienes o servicios que necesita cada área.
4. Los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Jesús encargados de realizar las adquisiciones de bienes y servicios no toman en cuenta en algunas ocasiones el presupuesto que fue asignado para cada área de la Municipalidad.

5. Las áreas usuarias después de haber enviado el requerimiento de los bienes y servicios que necesita ha procedido a realizar modificaciones y/o actualizaciones de dicho requerimiento, antes de haber obtenido la aprobación del jefe de presupuesto.
6. Se ha podido evidenciar que algunas de las adquisiciones independientemente quien lo solicite no han sido planificados para su posterior autorización o aprobación de dicha adquisición.

### **3.2.2. Dimensión: Etapa Preparatoria**

7. Para que un requerimiento de bienes y servicios sea aprobado por el jefe de presupuesto, debe estar conforme a lo estipulado en el Plan de Contrataciones del Estado.
8. Una de las falencias presentadas en cuanto a las Contrataciones del Estado es la demora en cuanto a la aprobación de los requerimientos mediante Certificación de Crédito Presupuestario por parte del área de planificación y presupuesto.
9. Sin embargo, los proveedores tardan en realizar la entrega de los bienes requeridos debido a la demora en el pago por parte del área de tesorería, pues a pesar de existir un acuerdo mutuo de tiempo de pago en muchas ocasiones la Municipalidad ha estado teniendo retrasos en los pagos con sus proveedores generando de este modo el incumplimiento de las metas y objetivos establecidos.
10. A pesar que durante cada periodo la Municipalidad Distrital de Jesús, realiza capacitaciones, estas no son constantes ni mucho menos referidas a las contrataciones públicas.

### **3.2.3. Dimensión: Selección**

11. Por cuanto es uno de los requisitos fundamentales para que cada requerimiento pueda ser aprobado para la respectiva contratación de los mismos.

12. Cada requerimiento solicitado por cada área usuaria de la Municipalidad Distrital de Jesús pasa al área de contrataciones para proceder a evaluar la tipificación, cantidad, calidad y monto estimado de los bienes, servicios u obras con finalidad de determinar el tipo de procedimiento de selección que corresponda en el caso de ser mayor a la 8 Unidades Impositivas Tributarias (UITs), en atención a la necesidad requerida.
13. El registro de los participantes es gratuito y electrónico, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), y se lleva a cabo desde el día siguiente de la convocatoria hasta antes del inicio de la presentación de ofertas o recepción de expresiones de interés de cada área.
14. En muchas ocasiones la evaluación de los expedientes de contratación no es realizada de manera oportuna presentando de este modo demora en los procesos de aprobación de los requerimientos de bienes y servicios a contratar.
15. Existen algunos casos que las adquisiciones de bienes se realizan por conveniencia o por afinidad de los responsables de las áreas usuarias lo cual en muchas ocasiones han generado ciertas falencias debido a la falta de precisión del requerimiento y finalidad pública.
16. Cada procedimiento de selección pasa verificación de la autenticidad de la documentación presentada, pues todo aquel requerimiento bien presentado pasará al proceso de aprobación, sin embargo, en algunas oportunidades han existido inconsistencias en la formulación de los mismo generando retraso en el trámite documentario del procedimiento de selección.

#### **3.2.4. Dimensión: Ejecución**

17. En el último trimestre se ha evidenciado contratos de adquisición que fueron rechazados o en espera de aprobación por no ser emitidos de manera oportuna y

correcta, puesto que se evidenciaron en muchos de ellos datos erróneos o montos que no guardaban congruencia con la sumatoria del gasto total de las compras.

18. El Jefe de Planificación y Presupuesto es el que se encarga de realizar cada una de las actividades relacionadas a las contrataciones del estado. Sin embargo, no existe personal permanente para ello y a su vez no cuenta con los colaboradores suficientes para sus actividades.

**Tabla 2.**

*Problemas en el Plan Anual de Contrataciones del Estado - Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca.*

Dimensión	Principales problemas	
	Causa	Consecuencia
Planificación y programación	- Falta de un encargado permanente para atender las solicitudes correspondientes.	- Requerimientos de compras sin ser efectuados.
	- Requerimientos no programados en la programación multianual.	- Compras de materiales y servicios con deficiencias en las especificaciones técnicas.
Etapa preparatoria	-Planificación inadecuada	- Contrataciones de bienes y servicios no presupuestados que afectan la parte financiera de la Municipalidad, demostrando deficiencia en la capacidad de gasto de los recursos públicos
	-Demora en la aprobación de requerimientos, por el responsable de presupuesto.	- Desabastecimiento de materiales.
	-Falta de capacitaciones.	- Personal administrativo con poca experiencia y capacidad laboral, no hay trabajo en equipo.
Selección	-Evaluación de expedientes mal formulados.	- Contrataciones con deficiencia en las diversas necesidades de la Municipalidad
	-Adquisiciones por conveniencia	- Contrataciones sin afectación presupuestal para el pago de proveedores.
Ejecución	-Emisión de contratos con errores.	- Contratos de bienes y servicios rechazados

**Fuente:** Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Elaboración propia

**Interpretación**

Como se puede apreciar en la tabla 2, se evidencia los principales problemas que han acontecido en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, durante el periodo 2020, conforme al plan Anual de Contrataciones del Estado.

### 3.3. Conocer el Cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca 2020.

Luego de haber aplicado la entrevista, se tiene los datos correspondientes y se evidencia la valorización según las actividades, detalladas a continuación:

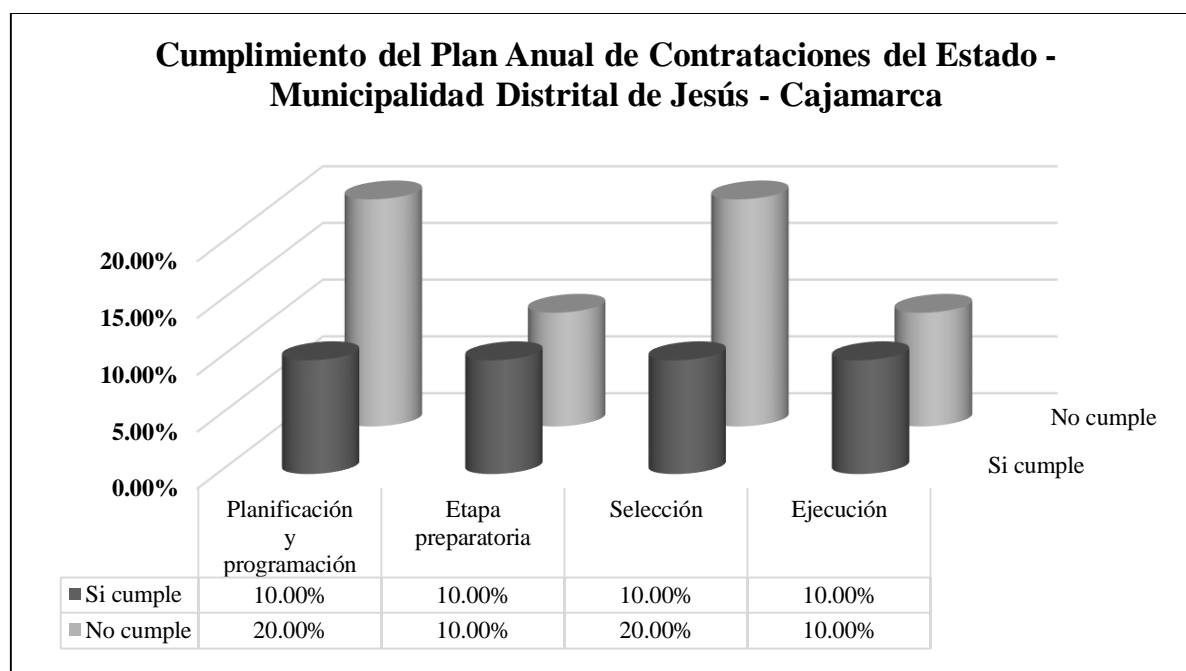
**Tabla 3.**

*Cumplimiento Plan Anual de Contrataciones del Estado – Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca.*

Plan Anual de Contrataciones del Estado	Número Actividades	Si	%	No	%
Planificación y programación	6	2	10.00%	4	20.00%
Etapa preparatoria	4	2	10.00%	2	10.00%
Selección	6	2	10.00%	4	20.00%
Ejecución	4	2	10.00%	2	10.00%
	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>40.00%</b>	<b>12</b>	<b>60.00%</b>

*Fuente:* Oficina de Logística

Elaboración Propia



**Figura 1:** *Cumplimiento Plan Anual de Contrataciones del Estado – Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca.*

*Fuente:* Plan Anual de Contrataciones del Estado.

Elaboración Propia

### **Interpretación**

En la tabla 3 y figura 1 dan a conocer que, el 60% de las actividades no se cumplen de forma permanente y el 40% de actividades si se cumplen.

En la planificación y programación (10% se cumple y 20% no se cumple).

En la tapa preparatoria (10% se cumple y 10% no se cumple).

En la etapa de selección (10% se cumple y 20% no se cumple)

En la etapa de ejecución (10% se cumple y 10% no se cumple).

### **3.4. Evaluar, el Sistema de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca 2020.**

El resultado se ha podido obtener por medio de la entrevista compuesta por 18 preguntas, aplicada a los 12 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, dividiéndolos determino en dimensiones y valorización por cada pregunta, el cual se refleja a continuación:

#### **3.3.1. Sistema de Abastecimiento.**

##### **3.3.1.1. Dimensión Eficiencia de adquisición**

1. En su mayoría de las adquisiciones atendidas son afectados los proveedores por la gran demora en el trámite de pago.
2. Verifican adecuadamente todos y cada uno de los bienes solicitados antes de ser ingresados al almacén.
3. Se refleja una inexistencia de documentos que presentan errores, ello originado por la falta de conocimiento de los procesos administrativos de parte de las áreas usuarias.
4. Al seguir presentándose deficiencias en cuanto a los requerimientos emitidos para la adquisición de bienes, existen aún pedidos que no fueron atendidos por la falta de datos por errores en cuanto a la digitación y especificaciones de los bienes a adquirir.



5. Por cuanto existen áreas usuarias que han presentado quejas por la demora en la atención de sus pedidos o la aprobación de sus requerimientos para la adquisición de bienes que necesitan.
6. Uno de los motivos de la demora en cuanto a la atención de los requerimientos para el abastecimiento de los bienes es la falta de presupuesto por no ser considerados en la programación de los cuadros de necesidades y en el plan operativo institucional.

### **3.3.1.2. Dimensión Calidad de Atención de Bienes y Servicios**

7. Existen proveedores que presentan descontentos para el trámite de sus pagos una vez atendido la prestación o entrega del bien, sin embargo debido al tiempo de demora por parte de la Municipalidad Distrital de Jesús para realizar dichos trámites de pagos se genera desconfianza para los proveedores en prestaciones futuras para la entidad.
8. Pues para que las contrataciones sean aprobadas y ejecutadas estas deben ser realizadas y emitidas de manera adecuada siguiendo su procedimiento administrativo y normativo y anticipado, de lo contrario estas no proceden a ser ejecutadas.
9. En determinadas ocasiones dichas solicitudes no se elaboran de manera adecuada, precisa objetiva, por parte de las áreas usuarias de la entidad, afín de garantizar una contratación eficiente, oportuna y en las mejores condiciones.
10. En muchos casos los días de demora excede los días establecidos como aceptables, sin embargo, ello es debido a veces a los errores presentados en los documentos emitidos.
11. Muchas veces los contratos elaborados no se realizan de forma imparcial, generando disconformidad a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Jesús.
12. Existen plazos definidos y establecidos por las áreas usuarias para las contrataciones de bienes el cual debe hacerse cumplir a los proveedores de manera obligatoria, sin

embargo no viene respetado dichas indicaciones por desconocimiento del responsable de controlar y recepcionar dichos bienes requeridos por las áreas usuarias de la entidad.

### **3.3.1.3. Dimensión Procesos Declarados**

13. Existe procesos bien definidos en el área de compras el mismo que es reflejado en el flujograma de procesos de dicha área, sin embargo, los colaboradores de dicha área no cumplen con cada una de las actividades de este proceso, el cual genera que el desempeño de los mismos sea deficiente.
14. La Municipalidad no cuenta con personal suficiente para realizar de manera adecuada y eficiente cumplimiento de funciones y atender oportunamente los requerimientos emitidos por las áreas usuarias debido a la recarga laboral.
15. Para realizar las adquisiciones y contrataciones del estado de manera eficiente los colaboradores encargados de las diversas dependencias deben de cumplir con una buena formulación de los requerimientos para atender con los procedimientos de selección regulados en la Ley de Contrataciones del Estado.
16. La gran parte de los colaboradores en el área de abastecimiento son practicantes, los mismos que no tienen los conocimientos suficientes para realizar cada uno de los procesos.
17. En muchos casos los bienes y servicios que no fueron atendidos en su respectivo momento simplemente no son aprobados y pasan directamente a ser archivados como requerimientos denegados.
18. En muchas ocasiones los comités de selección para dirigir los procedimientos de selección convocados para la contratación de bienes, servicios y obras no cuenta con el perfil profesional con capacidad y conocimiento técnico para la evaluación, calificación y otorgamiento de buena Pro.

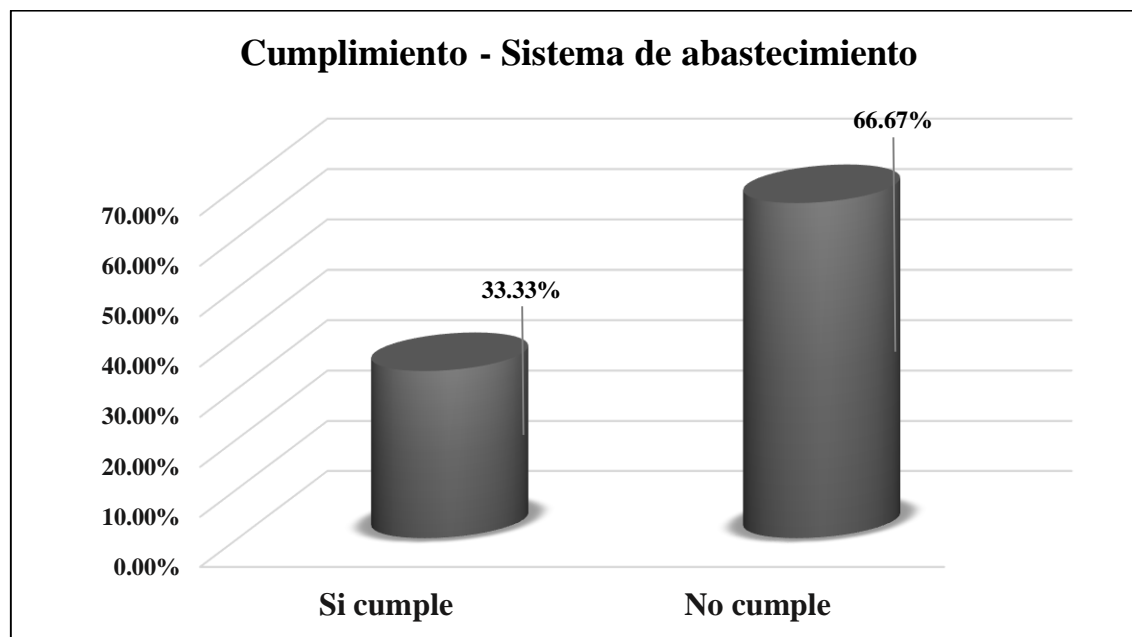
**Tabla 4.**

*Evolución del Sistema de Abastecimiento – Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca.*

Sistema de Abastecimiento	N° Actividades	Si	%	No	%
Eficiencia de adquisición	6	1	5.56%	5	27.78%
Calidad de atención de bienes y servicios	6	3	16.67%	3	16.67%
Procesos declarados	6	2	11.11%	4	22.22%
	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>33.33%</b>	<b>12</b>	<b>66.67%</b>

*Fuente:* Adquisiciones de bienes y servicios.

Elaboración propia



**Figura 2:** *Cumplimiento Sistema de Abastecimiento – Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca.*

*Fuente:* Sistema de Abastecimiento.

### **Interpretación**

En la tabla 4 y figura 2, se puede observar que, el Sistema de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Jesús Cajamarca, 2020, se cumplen en un 33,33% las actividades.

Mientras en un 66,67% de las actividades no se cumplen, lo cual representa la mayoría.

Esto es debido a diversas deficiencias evidenciadas en dicha Municipalidad, las mismas que impiden el desarrollo de las estas y/o procesos de la administración pública de una forma adecuada y eficiente.

### 3.5. Evaluar el Plan Anual de Contrataciones del Estado incide en el Sistema de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca 2020.

**Tabla 5.**

*Incidencia del Plan Anual de Contrataciones del Estado y Sistema de Abastecimiento – Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca.*

<b>Incidencia: Plan Anual de Contrataciones del Estado y Sistema de Abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca</b>					
<b>Plan Anual de Contrataciones del Estado – Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca.</b>			<b>Sistema de Abastecimiento – Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca.</b>		
<b>Plan Anual de Contrataciones del Estado</b>	<b>N° Act.</b>	<b>Si</b>	<b>%</b>	<b>No</b>	<b>%</b>
Planificación y programación	6	2	10.00%	4	20.00%
Etapa preparatoria	4	2	10.00%	2	10.00%
Selección	6	2	10.00%	4	20.00%
Ejecución	4	2	10.00%	2	10.00%
	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>40.00%</b>	<b>12</b>	<b>60.00%</b>

En la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, solo se cumplen el 40% de las actividades del Plan Anual de Contrataciones del Estado, por el contrario, el 60% no se cumplen de forma permanente.

**Principales problemas:**

**a. Planificación y programación**

- Requerimientos de compras sin ser efectuados.
- Compras con materiales y servicios que no corresponden.
- Compras con proveedores innecesarios que afectan a la Municipalidad.

**b. Etapa preparatoria**

- Desabastecimiento de materiales.
- Personal administrativo con poca experiencia y capacidad laboral.

<b>Sistema de Abastecimiento</b>	<b>N° Activ.</b>	<b>Si</b>	<b>%</b>	<b>No</b>	<b>%</b>
Eficiencia de adquisición	6	1	5.56%	5	27.78%
Calidad de atención de bienes y servicios	6	3	16.67%	3	16.67%
Procesos declarados	6	2	11.11%	4	22.22%
	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>33.33%</b>	<b>12</b>	<b>66.67%</b>

**Incidencia por dimensión**

**a. Eficiencia de adquisiciones**

En la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, se ha podido constatar que existe problemas en cuanto a las adquisiciones debido a que las solicitudes no son atendidas a tiempo, así como los errores evidenciados en los documentos y los procedimientos correspondientes, esto no habría pasado de no ser por la falta de planificación y falta de personal con conocimientos y experiencia requerida para el abastecimiento.

**b. Calidad de atención de bienes y servicios**

Los problemas más frecuentes son: Los proveedores contratados no se encuentran satisfechos en determinadas oportunidades, con los pagos correspondientes por los servicios otorgados y los bienes, seguidamente los plazos para la atención se exceden, esto no se habría dado, sino hubiese suficientes recursos para los pagos correspondientes, así como un encargado permanente en el área.

<p><b>c. Selección</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de proveedores que no contribuyen con las actividades de la Municipalidad.</li> <li>- Contrataciones con costos que no son planeados.</li> </ul> <p><b>d. Ejecución</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratos de adquisiciones rechazados.</li> </ul>	<p><b>c. Procesos declarados</b></p> <p>En los procesos declarados, existe poca mano de obra, es decir, falta de personal que corrobore con cada una de las actividades planteadas, asimismo existe falta de conocimientos en el Sistema de Abastecimiento, ello no sería por motivo de que los colaboradores no tienen la capacitación adecuada, así como el manejo correcto y administración de recursos, asimismo por la falta de especificaciones técnicas de los requerimientos y desconocimiento en los procesos administrativos y normativos y la deficiencias en la demora de pagos con algunos proveedores.</p>
<p><b>Hipótesis aceptada:</b> El Plan Anual de Contrataciones del Estado, incide significativamente en el Sistema de Abastecimiento, en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, 2020.</p>	

*Fuente:* Incidencia  
Elaboración Propia

## CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN

Después de haber conocidos los resultados de la investigación: Plan Anual de Contrataciones del Estado y su incidencia en el Sistema de Abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, 2020 Se procede a discutir lo siguiente:

- El resultado del primer objetivo específico es; se conoció que, el Plan Anual de Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca 2020, no se cumplen en un 60% de las actividades de forma permanente, esto es porque en la planificación y programación (20% no se cumple), etapa preparatoria (10% no se cumple), selección (10% se cumple y 20% no se cumple), ejecución (10% se cumple y 10% no se cumple).

Por lo tanto, dichos resultados guardan relación con la investigación por Andrade, L. (2017), en su trabajo titulado “Proceso de la planificación y ejecución del Plan Anual de compras en la empresa pública de hidrocarburo del Ecuador EP Petroecuador”. El autor concluye que no cuenta con procesos administrativos para verificar el exacto de los materiales que la entidad adquiere, asimismo, se evidencio que las políticas no están siendo ejecutadas de acuerdo a la directiva dado que los encargados mencionaron que no pueden aplicar los procesos por que no cuentan con el manual adecuado para poder cumplir de forma relativa, además, se observó que existe deficiencias en cuanto al control de los materiales no son registradas en las fechas indicadas lo que se puede obtener que él es resultado está en un 33% debido que la elaboración de los informes no es la adecuada.

- Respecto al segundo objetivo específico, se evaluó que, el Plan Anual de Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca 2020, no se cumplen en un 60% de las actividades de forma permanente, esto es porque en la planificación y programación (20% no se cumple), etapa preparatoria (10% no se cumple), selección (10% se cumple y 20% no se cumple), ejecución (10% se cumple y 10% no se cumple).

El resultado guarda poca similitud con Mendoza, D y Duque, M. (2016), en su investigación titulado “Evaluación del Sistema de Abastecimiento en la unidad de logística de la dirección regional de salud, Cusco 2015”; los autores llegaron a concluir que la institución no cuenta con la programación de clasificación de los productos disponibles que están dentro del almacén, dado a que no pueden ser catalogados como materiales propios de la entidad y no cumplen con los registros nacionales de los proveedores en un 29%, es por ello se calificó el proceso de distribución como inadecuado, dado que el área encargada en verificar los materiales no llevan un control de los productos perjudicando que no tengan un inventario eficiente . De manera similar el resultado guarda relación con Saldaña, F y Valdivieso, E. (2017) en su trabajo de estudio “Sistema de Abastecimiento para la mejora de la productividad en el área de producción de la empresa construcción y montaje JR VER S.A.C., Lima, año 2017; concluyen que la implementación del Sistema de Abastecimiento se pudo mejorar el nivel de productividad de la empresa en un 42% y un 35% se pudo mejorar el tiempo de proceso de distribución de los productos, lo que deduce que los gastos administrativos se están llevando de manera adecuada en el proceso de compra y pedidos de los materiales.

- De acuerdo al tercer objetivo específico: Establecer el Plan Anual de Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca 2020. Se tiene que, se evidenciaron diversos problemas, así como: Requerimientos de compras sin ser efectuados, compras de bienes y servicios, con deficiencias en las especiaciones técnicas, contrataciones de bienes y servicios no presupuestados, que afectan la parte financiera d de la Municipalidad, contrataciones sin afectaciones presupuestales para el pago de proveedores, requerimiento de bienes y servicios rechazados por no haber sido considerados dentro de la programación multianual, contrataciones con costos que no son planeados y contratos de adquisiciones rechazados.

El resultado tiene similar relación con la investigación por los autores Núñez, H y Yanapa, M. (2015), en su trabajo titulado “Técnicas de proceso de contratación –



adquisición y el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas”. Asimismo, llegaron a concluir que la entidad no se está teniendo en cuenta los procesos de contratación para la adquisición de los materiales, lo que perjudica en la verificación de los productos y en la distribución de los materiales para construcción de nuevos proyectos, además, se evidenció que, los trabajadores no tienen consideración el Plan Anual de Contratación para la mejora de la institución.

- En cuanto al objetivo general se tiene que el Plan Anual de Contrataciones del Estado incide en el Sistema de Abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca 2019, debido a los problemas evidenciados que afectan a la institución. el resultado tiene similitud con Chinchade, M (2017) en su trabajo de estudio “ Evaluación de la ejecución operativa del Plan Anual de Contratación en CNEL EP – UN esmeraldas – periodo 206”; el autor concluyo que los servicios generales son ejecutados de manera deficiente dado que los encargados del área operativa no tienen en consideración la ficha de observación de los materiales que ingresan al almacén.

No consideran las hojas de rutas que los transportistas que utilizan para un mejor seguimiento de los materiales con la finalidad de evitar las pérdidas o robos, además los colaboradores no son capacitados sobre los procesos de modelo de compras lo que perjudica los documentos, es por ello que se ha evidenciado que la ejecución operativa incide positivamente en el plan de contratación en un 50% dado que permite el control de los procesos administrativos y de las actividades planificadas en un futuro permitiendo tomar decisiones en cuanto a la distribución de los materiales.

## V. CONCLUSIONES

Tras haber dado a conocer cada uno de los resultados de la investigación se concluye lo siguiente:

- Se conoció que, en el Plan Anual de Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca 2020, las actividades no son cumplidas en un 60% de forma permanente y el 40% de actividades si se cumple, en la planificación y programación (10% se cumple y 20% no se cumple), en la etapa preparatoria (10% se cumple y 10% no se cumple), en la etapa de selección (10% se cumple y 20% no se cumple), en la etapa de ejecución (10% se cumple y 10% no se cumple).
- Se evaluó que, el Sistema de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Jesús Cajamarca, 2020, es deficiente, por cuanto se constató que las actividades se cumplen en un 33,33% las actividades, mientras en un 66,67% no se cumplen, lo cual representa la mayoría; esto es debido a diversas deficiencias evidenciadas en dicha Municipalidad, las mismas que incumple el desarrollo de las actividades y/o procedimientos administrativos y normativos de una forma adecuada y eficiente en la gestión municipal.
- Finalmente, se estableció el Plan Anual de Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca 2020, donde se evidenciaron diversos problemas, tales como: Requerimientos de compras que no fueron efectuados presupuestalmente, contrataciones de bienes y servicios mal formulados y no programados en el Plan Operativo Institucional de la entidad afectando el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Municipalidad Distrital de Jesús, personal administrativo con poca experiencia y capacidad laboral.

## VI. RECOMENDACIONES

Conforme a las conclusiones, se recomienda lo siguiente:

- Conocer y hacer cumplir activamente las normas y procedimientos administrativos del Plan Anual de Contrataciones del Estado y el Sistema de Abastecimiento, a fin de promover los mecanismos para la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos.
- Evaluar oportunamente los bienes y servicios programados en el Plan Anual de Contrataciones Estado, utilizando los principios establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, en cumplimiento a la programación y aprobación del Plan Operativo Institucional para el logro de los objetivos y acciones estratégicas institucionales.
- Establecer estrategias nuevas referentes a los aspectos administrativos y/o técnicos, así como facilitar el adecuado y correcto cumplimiento de normas generales y lineamientos de los sistemas de la cadena de abastecimiento para el cumplimiento eficaz del Sistema de Abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Jesús Cajamarca.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abanto, F. (2016). *“Eficiencia del Sistema de Abastecimiento de medicamentos del ministerio de salud en el centro de salud materno infantil “Vista Alegre” del distrito Victor Larco de la provincia de Trujillo”*. (Tesis de Posgrado). Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo.

Aguilar, W. (2019). *“Procesos de adquisiciones y contrataciones y su incidencia en la gestión administrativa de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Zona*

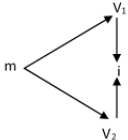
- Registral N° V – Sede Trujillo – año 2017*". (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo,
- Andrade, L. (2017). *“Procesos de la Planificación y ejecución del Plan Anual de Compras (PAC) en la empresa pública de hidrocarburo del Ecuador “EP Petroecuador”*. (Tesis de Posgrado). Escuela Politécnica Nacional. Ecuador.
- Benavides, J. & Moreno, P. (2016). *Contratación pública en América Latina*. (2° ed.). Bogotá – Colombia.
- Castañon, G. (2017). *Proyecto de instalación de redes de abastecimiento y distribución*. España. Editorial: Ediciones Paraninfo
- Chinchade, M (2017). *“Evaluación de la ejecución operativa del Plan Anual de Contratación e CNEL EP – UN Esmeraldas – periodo 2016”*. (Tesis de posgrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Esmeraldas. Ecuador.
- Díaz, C. (2017). *“Estrategias de mejora en la gestión de abastecimiento para la empresa Ancora Chile S.A.”*. (Tesis de pregrado). Universidad Austral de Chile. Puerto Montt. Chile.
- Flamarique, S. (2018). *Gestión de abastecimiento en el almacén*. Barcelona. Editorial: Marge Books.
- Hernández, R. y Fernández, C. (2014). *Metodología de la investigación*. (6° ed.). Mc Graw Hill: México. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sextedicion.compressed.pdf>
- Maldonado, J. (2018). *Metodología de la investigación*. Colombia. Ediciones de la U.
- MEF, (2018). *Sistema Nacional de Abastecimiento público*.
- Mejía, W. (2016). *“Dominio de la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestarias de la Municipalidad distrital de Santa Rosa, periodos 2013 – 2014”*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú.

- Mendoza, D y Duque, M. (2016). *“Evaluación del Sistema de Abastecimiento en la unidad de logística de la dirección regional de salud, Cusco – 2015”*. (Tesis de pregrado). Universidad Andina del Cusco. Cusco, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2019). *Plan Anual de Contrataciones del Estado*.
- Mora, L. (2016). *Gestión logística integral: las mejores prácticas en la cadena de abastecimiento*. (2ª. Ed.). Bogotá. Editorial: Ecoe ediciones
- Núñez, H y Yanapa, M. (2015). *“Técnicas de procesos de contratación – adquisición y el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas”*. (Tesis de Posgrado). Universidad César Vallejo. Lima, Perú.
- OFICINA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE). (2017). *Estudios de la OFICINA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) sobre Gobernanza Pública, la contratación Pública en el Perú y reforzando capacidad y coordinación*. Perú.
- Pessoa, M. & Pimenta, C. (2015). *Gestión financiera Pública en América Latina*. (2º ed.).
- Qquento, W. (2019). *Influencia de la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones en el logro de metas de la Municipalidad Provincial de Canchis Periodo 2015 – 2017*. Universidad Nacional del Altiplano. Puno – Perú.
- Saldaña, F y Valdivieso, E. (2017). *“Sistema de Abastecimiento para la mejora de la productividad en el área de producción de la empresa construcción y montaje JR VER S.A.C., Lima, año 2017”*. (Tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo, Perú.
- Sánchez, V. (2016). *Proceso de contratación pública y cumplimiento de plan anual en la Universidad técnica de Ambato*. Universidad Técnica de Ambato. Ambato – Ecuador.
- Valderrama, S. (2019). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. (11º ed.). Lima, Perú: Editorial San Marcos.

## **ANEXOS**

### Matriz de Consistencia

**Título:** Plan Anual de Contrataciones del Estado y su Incidencia en el Sistema de Abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, 2020.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnicas e instrumentos																														
¿De qué manera el Plan Anual de Contrataciones del Estado, incide en el Sistema de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Jesús Cajamarca, 2020?	<p><b>Objetivo general</b> Determinar de qué forma el Plan Anual de Contrataciones del Estado incide en el Sistema de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Cajamarca 2020.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Establecer el Plan Anual de Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca 2020. Conocer el cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca 2020. Evaluar, el Sistema de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca 2020.</p>	Hi: El Plan Anual de Contrataciones del Estado, incide significativamente en el Sistema de Abastecimiento, en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, 2020.	<p>Técnica Entrevista</p> <p>Instrumento Guía de entrevista</p>																														
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones																															
<p>No experimental, transversal.</p>  <p>Donde M: 12 colaboradores. V1: Plan anual de contrataciones del Estado. V2: Sistema de Abastecimiento i: Incidencia.</p>	<p><b>Población</b> Para la investigación se tuvo como población 12 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca.</p> <p><b>Muestra</b> Para la muestra se tuvo a los 12 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Variable</th> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="8">Plan Anual de Contrataciones del Estado</td> <td rowspan="3">Planificación y programación</td> <td>Determinación de necesidades</td> </tr> <tr> <td>Verificación del presupuesto institucional</td> </tr> <tr> <td>Participación de las áreas usuarias</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Etapa preparatoria</td> <td>Requerimiento</td> </tr> <tr> <td>Estudio de mercado</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Selección</td> <td>La convocatoria</td> </tr> <tr> <td>Registro de participantes</td> </tr> <tr> <td>Evaluación y calificación de las ofertas</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Ejecución</td> <td>Perfeccionamiento del contrato</td> </tr> <tr> <td>Ejecución de prestaciones</td> </tr> <tr> <td rowspan="6">Sistema de Abastecimiento</td> <td rowspan="2">Eficiencia de adquisición</td> <td>- Porcentaje de pedidos atendidos</td> </tr> <tr> <td>- Tiempo de compra y atención de abastecimiento</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Calidad de atención de bienes y servicios</td> <td>- Nivel de satisfacción de los solicitantes</td> </tr> <tr> <td>- Número de días de demora de atención</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Precios declarados</td> <td>- Número de procesos de compra</td> </tr> <tr> <td>- Tiempo perdido en los procesos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>- Número de bienes y servicios no atendidos</td> </tr> </tbody> </table>		Variable	Dimensiones	Indicadores	Plan Anual de Contrataciones del Estado	Planificación y programación	Determinación de necesidades	Verificación del presupuesto institucional	Participación de las áreas usuarias	Etapa preparatoria	Requerimiento	Estudio de mercado	Selección	La convocatoria	Registro de participantes	Evaluación y calificación de las ofertas	Ejecución	Perfeccionamiento del contrato	Ejecución de prestaciones	Sistema de Abastecimiento	Eficiencia de adquisición	- Porcentaje de pedidos atendidos	- Tiempo de compra y atención de abastecimiento	Calidad de atención de bienes y servicios	- Nivel de satisfacción de los solicitantes	- Número de días de demora de atención	Precios declarados	- Número de procesos de compra	- Tiempo perdido en los procesos		- Número de bienes y servicios no atendidos
Variable	Dimensiones	Indicadores																															
Plan Anual de Contrataciones del Estado	Planificación y programación	Determinación de necesidades																															
		Verificación del presupuesto institucional																															
		Participación de las áreas usuarias																															
	Etapa preparatoria	Requerimiento																															
		Estudio de mercado																															
	Selección	La convocatoria																															
		Registro de participantes																															
		Evaluación y calificación de las ofertas																															
Ejecución	Perfeccionamiento del contrato																																
	Ejecución de prestaciones																																
Sistema de Abastecimiento	Eficiencia de adquisición	- Porcentaje de pedidos atendidos																															
		- Tiempo de compra y atención de abastecimiento																															
	Calidad de atención de bienes y servicios	- Nivel de satisfacción de los solicitantes																															
		- Número de días de demora de atención																															
	Precios declarados	- Número de procesos de compra																															
		- Tiempo perdido en los procesos																															
	- Número de bienes y servicios no atendidos																																

## **Instrumento**

### **Guía de entrevista para evaluar el Plan Anual de Contrataciones del Estado**

El presente instrumento de la guía de entrevista tiene como propósito evaluar el Plan Anual de Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca 2019, la cual será desarrollada de forma objetiva, con el propósito de responder cada uno de los objetivos propuestos en el estudio.

Nombre y apellido del entrevistado: .....

Institución donde labora: .....

Cargo: .....

### **Plan Anual de Contrataciones del Estado**

#### **Dimensión Planificación y programación**

1. ¿Las diferentes áreas de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca presentan sus requerimientos de bienes, servicios de acuerdo a sus necesidades sobre la base de actividades previstas en el Plan de Contrataciones?

.....  
 .....

2. ¿En la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca solicitan sus requerimientos adjuntando las especificaciones correspondientes para el Plan de Contrataciones?

.....  
 .....

3. ¿Los bienes y servicios cuentan con el presupuesto correspondiente para la adquisición en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca?

.....  
 .....



4. ¿Se tiene en cuenta el presupuesto antes de realizar las adquisiciones correspondientes en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca?

.....  
.....

5. ¿Las áreas usuarias de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca mejoran, actualizan y/o perfeccionan el requerimiento hasta antes de la aprobación del expediente de contratación?

.....  
.....

6. ¿Los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca planifican sus adquisiciones públicas?

.....  
.....

#### **Dimensión Etapa preparatoria**

7. ¿Los requerimientos corresponden a las actividades que están dentro del Plan Anual de Contrataciones del Estado?

.....  
.....

8. ¿Se atienden oportunamente los requerimientos del Plan Anual de Contrataciones del Estado?

.....  
.....

9. ¿En la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, se coordina con los proveedores para que les entreguen en tiempo real sus pedidos?

.....  
.....

10. ¿En su Municipalidad los han capacitado en temas referentes a la Contratación Pública?

.....  
.....

### **Dimensión selección**

11. ¿Las áreas usuarias de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca conjuntamente con el requerimiento adjuntan los requisitos de calificación que corresponden al objeto de la contratación?

.....  
 .....

12. La Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, para determinar los procedimientos de selección ¿Considera el objeto principal de la contratación y el monto estimado?

.....  
 .....

13. ¿El control de los expedientes de contratación son evaluados oportunamente en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca?

.....  
 .....

14. ¿Se evalúan y se comparan las ofertas por parte de los participantes antes de proceder con la contratación en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca?

.....  
 .....

15. ¿En la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca se verifica la autenticidad de la documentación presentada según las bases del proceso de selección?

.....  
 .....

### **Dimensión ejecución**

16. Una vez aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura, ¿la Municipalidad coordina con las áreas usuarias para adecuar el proyecto de PAC, de acuerdo a los montos de los créditos presupuestarios aprobados?

.....  
 .....

17. ¿Existe un encargado en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca que supervise la ejecución del Plan Anual de Contrataciones?

.....  
.....

18. ¿En la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca se realiza el seguimiento respectivo sobre las actividades designadas en el Plan Anual de Contrataciones para su buena ejecución?

.....  
.....

## **Guía de entrevista para evaluar el Sistema de Abastecimiento**

El presente instrumento de la guía de entrevista tiene como propósito evaluar el Sistema de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca 2019, la cual será desarrollada de forma objetiva, con el propósito de responder cada uno de los objetivos propuestos en el estudio.

Nombre y apellido del entrevistado: .....

Institución donde labora: .....

Cargo: .....

### **Sistema de Abastecimiento**

#### **Dimensión Eficiencia de adquisición**

1. ¿Las solicitudes de pedidos en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca son atendidas eficientemente?

.....  
 .....

2. ¿Se recepciona de forma completa todos los bienes y servicios solicitados en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca?

.....  
 .....

3. ¿Los pedidos tienen todos los documentos correspondientes en regla?

.....  
 .....

4. ¿En los últimos años, en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, ha disminuido el número de bienes y servicios no atendidos?

.....  
 .....

5. ¿La atención en el área de abastecimiento se realiza de forma adecuada en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca?

- .....  
.....
6. ¿El encargado de área realiza adecuadamente cada una de las actividades relacionadas al abastecimiento, así como un orden eficiente?

.....  
.....

**Dimensión Calidad de atención de bienes y servicios**

7. ¿Los proveedores se encuentran satisfechos con el servicio prestado por el área de compras?

- .....  
.....
8. ¿Las contrataciones son elaboradas de forma clara y precisa, libre de errores?

- .....  
.....
9. ¿En la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca se encuentran satisfechos con las solicitudes elaboradas?

- .....  
.....
10. ¿El número de días de demora en la atención de bienes y servicios es aceptable?

- .....  
.....
11. ¿La Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca presenta observaciones referentes a los contratos elaborados por parte de los proveedores contratados?

- .....  
.....
12. ¿Se cumple efectivamente con los plazos para las contrataciones respectivamente?
- .....  
.....

**Dimensión Procesos declarados**

13. ¿El número de procedimientos administrativos realizados en la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, para el abastecimiento en los procesos de compra han disminuido?

.....  
.....

14. En la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca, ¿Se tienen bien definidos los procesos más importantes en el área de compras?

.....  
.....

15. ¿El número de colaboradores por proceso para facilitar la atención a las áreas usuarias se han incrementado?

.....  
.....

16. ¿Se ha desperdiciado tiempo en los procesos elaborados para las contrataciones correspondientes?

.....  
.....

17. ¿Los trabajadores en el área de abastecimientos tienen amplia experiencia y por ende no necesitan de mucho tiempo para realizar los procedimientos adecuados?

.....  
.....

18. ¿En la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca se tiene prioridad va los servicios y bienes no atendidos con sus proveedores?

.....  
.....

**Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Jesús, Cajamarca.**



Palacio Municipal

